



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**COMPONENTE PSICOPEDAGÓGICO PARA EL MODELO EDUCATIVO DE
LOS COLEGIOS DE LAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE
JESÚS Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

PRESENTA

MGE. RICARDO DÍAZ PÉREZ

DIRECTOR

MTRO. FABIO RODRIGUEZ KORN

PRIMAVERA, 2020



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**COMPONENTE PSICOPEDAGÓGICO PARA EL MODELO EDUCATIVO DE
LOS COLEGIOS DE LAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE
JESÚS Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

PRESENTA

MGE. RICARDO DÍAZ PÉREZ

DIRECTOR

MTRO. FABIO RODRIGUEZ KORN

PRIMAVERA, 2021

Dedicatorias

A Dios

Por bendecirme en cada etapa de la vida y darme la dicha de la paternidad al lado de mi amada esposa.

A mis padres.

El regalo maspreciado de mi existencia y quienes hicieron posible el don de la vida. A ellos que con gran esfuerzo y sacrificio me formaron para la vida. A ellos que aún viven y me han acompañado en cada logro académico. Dios les guarde por siempre.

A mi esposa

Patricia Parra Barranco por todo lo que ella representa y en ocasión de nuestras Bodas de Plata. Gratitud por siempre.

A mis hijos

Josselyne Jared, Yeissabeeth Amaharaini y Ricardo Arath, como testimonio de perseverancia y disciplina; por la alegría y satisfacción que nos regalan en cada uno de sus logros. Estoy orgulloso de ellos.

A mis hermanos, Abuelos y sobrinos

Parte importante en las relaciones familiares y con quienes he compartido momentos inolvidables y divertidos.

A quienes han aportado cosas interesantes y valiosas a mi formación y vida con su ejemplo e integridad. Gracias

Índice

CAPITULO 1. MARCO METODOLÓGICO	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. Preguntas.....	2
1.1.2. Objetivos.....	2
1.1.3. Justificación.....	3
1.2 Metodología.....	4
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO.	5
2.1. Conceptos básicos.....	5
2.1.1. Sistema	5
2.1.2. Teoría General de Sistemas	5
2.1.3. Proceso	5
2.1.4. Proceso de enseñanza-aprendizaje	5
2.1.5. Estrategia.....	5
2.1.6. Estrategia Didáctica	6
2.1.7. Educación	6
2.1.8. Formación.....	6
2.1.9. Modelo Educativo	6
2.1.10. Componente Pedagógico	7
2.1.11. Didáctica	7
2.1.12. Aprendizaje.....	8
2.2. Recomendaciones octubre 2005 por parte de la UNESCO.	8
2.3. Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible de la ONU. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.....	10
2.4. Panorama de la educación 2017.	13
2.5. Reformas Constitucionales en materia educativa de México.....	15
2.5.1. 1982-1988: Miguel de la Madrid Hurtado.	15
2.5.2. 1988-1994: Carlos Salinas de Gortari.....	16
2.5.3. 1994-2000: Ernesto Zedillo Ponce de León.	16
2.5.4. 2000-2006: Vicente Fox Quesada.	16
2.5.5. 2006- 2012: Felipe Calderon Hinojosa.	16
2.5.6. 2012-2018: Enrique Peña Nieto.....	16
2.5.7 2019-2014: Andrés Manuel López Obrador.	17
2.6. Acuerdos para el fortalecimiento de la educación básica en México.	17
2.7. Reforma Educativa 2018.....	19
2.7.1. Principales Transformaciones del sector educativo.....	21

CAPITULO 3: MARCO REFERENCIAL	22
3.1. Dimensión histórica.	22
3.1.1. Perfil Biográfico.....	22
3.1.2. Historia de la Fundación.	23
3.1.3. Inspiración educativa.	24
3.1.4. Crecimiento de la Congregación.....	27
3.1.5. Casas hogar	27
3.1.6. Presencia actual de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, en Colegios y Casas Hogar.	28
3.2. Dimensión humana.	29
3.2.1. Contexto antropológico.	29
3.2.2. La persona, fundamento de la misión y de la acción educativa, ético-social.....	30
3.2.3. Rasgos de la persona que se desea formar:	30
3.2.4. La educación como proceso de personalización, para lograr la autonomía.	32
3.2.5. La dimensión moral y ética de la persona	32
3.3. Dimensión situacional.	33
3.3.1. Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social.	36
3.3.2. Inequidad planetaria.	39
3.3.3. Pobreza y rezago educativo.	39
3.3.4. Desigualdad en el acceso a los servicios educativos	40
3.3.5. Desigualdad en la gestión del sistema educativo	41
CAPITULO 4: CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE PSICOPEDAGÓGICO PARA EL MODELO EDUCATIVO DE LOS COLEGIOS DE LAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE	42
4.1. Principios filosóficos.	42
4.1.1. Criterios educativos:	43
4.2. Identidad Institucional MSCGpe.	45
4.2.1. Símbolos de identidad.	45
4.2.1.1. Colores Institucionales.....	46
4.2.1.2. Escudo.	46
4.2.1.3. Banderín.	47
4.2.1.4. Himno.....	47
4.2.1.5. Uniforme.....	49
4.2.1.6. Advocaciones	49
4.3. Pedagogía de las MSCGpe.	49
4.3.1. Principios Transformativos de nuestra Misión Educativa	50
4.3.2. Concepto de Educación.....	51

4.3.3. Perfil del alumno en los colegios de las MSCGPE	53
4.4. Enfoque pedagógico.	61
4.5. Formación Integral.	67
4.5.1. Metodología para el Aprendizaje Situado.....	68
4.6. Importancia de la planeación didáctica.....	69
4.6.1. Planeación Didáctica Argumentada.....	70
4.7. Proceso de evaluación del aprendizaje.	72
4.7.1. Relación entre la evaluación inicial, de proceso y final, bajo el enfoque formativo:	76
4.8. Programas Institucionales.....	76
4.9. Formación Espiritual.	77
4.10. Gestión Educativa.	80
4.11. Dimensión organizativa.	81
4.12. Liderazgo Compartido.	82
4.12.1. Misión compartida con los Laicos.....	82
4.12.2. Familia, base de la educación.....	82
4.12.3. Exalumnos.	83
4.13. Dimensión Académico-administrativa.....	84
4.13.1. Dimensión de la evaluación para la mejora continua.	84
4.14. Proyección educativa.	86
Bibliografía	89

Presentación.

Impulsados por el deseo de mejorar los procesos formativos de los estudiantes y la adquisición de competencias para la vida y motivados también por el deseo de abonar a la misión del apostolado educativo de los colegios que conforman el mismo; se propone el presente componente psicopedagógico que responde a la problemática educativa actual en la línea de cambiar las viejas prácticas en el aula y de comportamiento del docente en el ejercicio de su función.

La fuente de inspiración que sustenta esta propuesta se encuentra en la concepción humanista del hecho de ser hacerse persona a través de un aprendizaje significativo; asimismo retoma el carisma particular de la Sierva de Dios Ma. Amada del Niño Jesús Sánchez Muñoz.

Este componente psicopedagógico no se presenta como tema conclusivo, sino que tiene un carácter abierto, en tanto cuanto, reconocemos que toda práctica provoca nuevos conceptos que piden un renovado análisis y reflexión, que conllevan necesariamente a una revisión para su puesta en práctica.

El componente, alberga una filosofía curricular o una orientación teórica que es, a su vez, síntesis de una serie de posturas filosóficas, epistemológicas, científicas, pedagógicas y de valores sociales y religiosos.

La intencionalidad de este componente es ofrecer a los maestros y sus comunidades, un documento que; inspire, motive y oriente la acción educativa; contribuyendo así, a un nuevo proyecto de sociedad.

La propuesta pedagógica del componente está orientada a estimular los

diferentes niveles del pensamiento y promueve la discusión constructiva de la sistematización de ideas, para tomar decisiones innovadoras, como resultado del trabajo colegiado. Incorpora también un lenguaje curricular que le permite seleccionar, clasificar, orientar y evaluar el proceso educativo, incluyendo la parte cognitiva, afectiva, social y religiosa. Estamos ciertos de que ello servirá para lograr los aprendizajes esperados y las aspiraciones del apostolado educativo de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe.

El capítulo uno, Marco Metodológico, aborda el diseño científico del objeto de estudio; hace un planteamiento puntual del problema, sus objetivos, preguntas, hipótesis y justificación; además orienta sobre los pasos a seguir en la búsqueda de respuestas a la situación planteada.

El capítulo dos, Marco Teórico, es un acercamiento conceptual que permite explicar de primera instancia las interrelaciones que favorecen los procesos de desarrollo del aprendizaje y alienta el recurrir a nuevos constructos teóricos compatibles con el entorno global.

El Capítulo tres, Marco Referencial, nos ubica en el contexto del objeto de estudio, sus aspiraciones, sus propuestas e identidad; permite conocer las oportunidades de mejora y sustenta la razón lógica de la construcción del componente pedagógico.

El Capítulo cuatro, Construcción del componente psicopedagógico para el modelo educativo de los colegios de las misioneras del sagrado corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe presenta el producto motivo de este trabajo.

Los filtros aplicados para determinar este componente psicopedagógico como el más adecuado para el Modelo Educativo General que rige los Colegios del Apostolado Educativo han sido en la rigurosidad pedagógica los más pertinentes para la realidad a la que está dirigido. Ponemos a su juicio el documento inédito.

Introducción

La perspectiva educativa en el mundo; obedece a los grandes procesos epistemológicos que determinan las orientaciones que han de seguirse en función de estándares globales, vinculados a otras variables de desarrollo social, económico y político.

La Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), permanentemente lleva a cabo investigaciones tendientes a mostrar los índices de logro en materia educativa en un análisis comparativo entre naciones. En su informe: "Panorama de la Educación 2017" expresa los desafíos de las naciones en el ámbito educativo y pone sobre la mesa los temas de inclusión, equidad, libertad y respeto.

Autores como Frida Díaz Barriga (2017), señalan que una manera de poner en práctica estas recomendaciones es a través del aprendizaje situado y una enseñanza activa y colaborativa que ponga en juego estos principios a través de las relaciones interpersonales de alto impacto.

Así, cuando hablamos de una formación integral de la persona, dimensionamos el hacer educativo y lo traducimos en dimensiones de la persona que deben atenderse sin distingo.

Dimensión antropológica/ Historia

Dimensión sociológica/Relaciones

Dimensión biológica/Estructura

Dimensión psicológica/Emociones

Dimensión espiritual/Trascendencia

Persona y acción como labor educativa, obligan el diseño de un currículum formativo desde una perspectiva psicopedagógica, que contribuya no solo a definir los contenidos, competencias y aprendizajes esperados; sino que cuide el proceso aprendizaje enseñanza en la correcta aplicación de la didáctica y sus estrategias, el diseño del proceso educativo y el logro de estándares en el acto educativo.

De esta manera es que se determinó emprender la construcción del Componente Pedagógico para el Modelo Educativo de los Colegios de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe, considerando además de lo expuesto en antesala, los siguientes principios que permitan tomar decisiones respecto a:

✓ **Carácter Funcional**

¿Cómo enseñar? ¿Bajo qué aprendizajes curriculares? Y ¿Bajo qué contextos?

✓ **Carácter Dinámico**

¿Qué estrategias aplicar? ¿para qué estilos de aprendizaje? ¿Cuál es la intencionalidad? ¿Las acciones son pertinentes?

✓ **Carácter científico**

¿Cuáles son las variables que mayormente influyen en el aprendizaje?,
¿Bajo que supuestos se evalúa el proceso de aprendizaje?, ¿Cuál es la tendencia en la mejora de los aprendizajes?

✓ **Carácter educativo**

¿Quién evalúa el proceso de aprendizaje?, ¿Para qué evalúa?, ¿Cuál es el uso que se da a los resultados obtenidos?

Por ello, el componente psicopedagógico propuesto se estructuró en atención a esa complejidad y transversalidad en un proceso de reconstrucción de la función docente en una dinámica participativa de nivel inter-disciplinar y multidisciplinar para el logro, del mismo.

CAPITULO 1. MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema.

La educación es un elemento crucial para alcanzar un mundo próspero, sostenible y equitativo; el no mirarle, pone en peligro los principios democráticos y de justicia, ya que la educación juega un papel primordial en la erradicación de la pobreza y encausa la visión de un país hacia el crecimiento y desarrollo sostenible.

La 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, determinó una agenda universal para 2030 conocida como Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible con los que se pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha logrado avances en materia educativa según el documento “Panorama de la Educación 2017”, sin embargo; aún existen varios desafíos importantes respecto a los resultados de aprendizaje y de equidad.

Los intentos por lograr los retos que el mundo global demanda a nuestro país, han generado una serie de transformaciones al modelo educativo nacional, mismos que impactan de manera directa en el trabajo diario de las instituciones educativas y sus maestros frente a grupo.

Los resultados proporcionados por evaluadoras externas como PISA y ENLACE aplicada hasta 2014 hoy PLANEA, ubican a la población estudiantil en niveles de elemental a básico en las áreas de español y matemáticas por debajo de los estándares internacionales. A partir de ello se han generado un sinnúmero de programas para el fortalecimiento de la educación básica como:

Programa Nacional de Lectura, Escuelas de tiempo completo; Enciclomedia, Escuelas de Calidad, Maestro en línea, Yo no abandono etc.

Sin embargo, el problema aparentemente Sistémico no lo es en su totalidad; más bien, el problema está en el proceso Aprendizaje Enseñanza, es decir; ¿Qué se aprende?, ¿Cómo se aprende?, ¿Para qué se aprende? Y ¿Dónde se aprende?

1.1.1. Preguntas.

La Prefectura de Apostolado Educativo de la Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe consciente de su compromiso para con la Sociedad y el Estado, está obligada a preguntarse en el marco de los trabajos de revisión y actualización de su modelo educativo lo siguiente:

1. ¿Es pertinente el modelo educativo de los Colegios de esta Congregación ante el contexto global que se presenta?
2. ¿El componente psicopedagógico es el adecuado?
3. ¿Hacia dónde debe avanzar la propuesta educativa?
4. ¿Bajo qué perspectivas teóricas y pedagógicas deben diseñarse las estrategias didácticas que instrumenten el componente pedagógico del modelo educativo de los colegios?

1.1.2. Objetivos.

Identificar las áreas de oportunidad para el fortalecimiento del modelo educativo de los Colegios de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe

Analizar los procesos de enseñanza aprendizaje y las estrategias aplicadas por

el docente en el aula.

Proponer un nuevo componente psicopedagógico que contribuya a mejorar el aprendizaje y a elevar la calidad de los Colegios de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe.

1.1.3. Justificación.

El estudio pretende contribuir a mejorar el aprendizaje y la calidad educativa de los Colegios de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe desde la actualización de su Modelo Educativo en el marco de la reforma del Estado debido a que existen avances significativos en las variables que componen la evaluación de desempeño escolar de sus instituciones pero se deben enfrentar los desafíos del contexto global y las nuevas estructuras en el marco educativo de la nación con el propósito de posicionarse como líderes en cada entidad donde existe el apostolado.

Se espera que impacte de manera directa en la eficiencia terminal y de aprovechamiento de los estudiantes y que los procesos enseñanza – aprendizaje realmente se vean fortalecidos.

Se cuenta con los recursos, la información y la disponibilidad de las autoridades para llevar a cabo este trabajo en pro de la comunidad educativa de cada institución y del país.

1.1.4. Hipótesis.

El rediseño del enfoque pedagógico del modelo educativo de los Colegios de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe en el marco de las demandas sociales nacionales e internacionales fortalecerá los

procesos de aprendizaje – enseñanza, la calidad educativa y los resultados esperados al concluir los periodos de formación de los estudiantes.

1.2 Metodología.

El estudio es de tipo exploratorio porque no existe hasta hoy información documentada de cómo se enseña en el aula dentro del apostolado educativo de la Congregación de Misioneras del sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe; recurre al método dialéctico ya que se analiza el proceso aprendizaje – enseñanza desde el nivel macro al micro y desde el micro al macro para interpretar el estado que guarda cada variable estudiada. Se llevarán a cabo visitas en los grupos para evaluar el desempeño de maestros, estudiantes y se realizara de manera simultánea el estudio documentado de enfoques y teorías que darán sustento al producto final.

CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO.

2.1. Conceptos básicos

2.1.1. Sistema:

Módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. (Pérez Porto Julián,2008)

2.1.2. Teoría General de Sistemas:

Es el estudio interdisciplinario que busca las propiedades comunes a estas entidades (Ludwig von Bertalanffy,1928). Se le considera una meta - teoría que parte del concepto abstracto de sistema para encontrar reglas de valor general.

2.1.3. Proceso:

Es la acción de avanzar o ir para adelante; conjunto de etapas sucesivas necesarias para concretar una operación. (Real Academia Española)

2.1.4. Proceso de enseñanza-aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento. (César Coll ,1987).

2.1.5. Estrategia

Plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro. (Pérez Porto, et alt. 2008)

2.1.6. Estrategia Didáctica

Es una guía de acción que orienta en la obtención de los resultados que se pretenden con el proceso de aprendizaje, y da sentido y coordinación a todo lo que se hace para llegar al desarrollo de competencias en los estudiantes. (Hernández Arteaga, Et. Alt. , 2015)

2.1.7. Educación

Es un bien público y un derecho humano del que nadie puede ser excluido. (UNESCO,2008)

Acto que trata de evitar la aleatoriedad en la construcción humana, controlando las intervenciones que de todo tipo pueden incidir sobre él, para así encaminarlo hacia las metas pretendidas como óptimas. (Castillejo,1987:36, citado por Jaime Serramona 1989.)

2.1.8. Formación

Es un proceso histórico social. Histórico porque se construye en interrelación permanente entre el individuo y el medio. Social porque es una relación entre individuos. Es una forma de objetivarse y subjetivarse en un movimiento siempre dialéctico que va más allá, más lejos. Es un trabajo sobre sí mismo; es siempre por mediación. (Hernández Alfonso 2013)

2.1.9. Modelo Educativo

Es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple ..., a fin de hacer realidad su proyecto educativo. Debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución. (Tünnermann Bernheim Carlos, 2008)

2.1.10. Componente Pedagógico

El componente pedagógico privilegia la interacción comunicativa que se establece entre el docente y los estudiantes en contextos específicos; en ella se busca crear un ambiente de aprendizaje que facilite oportunidades a los estudiantes para que ellos construyan conceptos, desarrollen habilidades de pensamiento, valores y actitudes.

La implementación de este componente requiere la organización y uso pedagógico de:

1. Referentes curriculares claros
2. Concepción e instrumental apropiado para implementar la evaluación educativa.
3. Selección y uso de materiales educativos para docentes y estudiantes, acordes con los ambientes de aprendizajes esperados.

El objetivo específico es construir comunidades escolares colaborativas que fomenten altos niveles de logro.

2.1.11. Didáctica

Ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente, clima, para conseguir un aprendizaje excepcional y el desarrollo completo del alumno. Gervilla, A. (2000), citado por Rodas 2008

Disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de

enseñanza en cuanto que propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos. Medina Rivilla, A. (2002), citado por Rodas 2008.

Ciencia teórico-normativa que guía de forma intencional el proceso optimizador de la enseñanza-aprendizaje, en un contexto determinado e interactivo, posibilitando la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante. Sevillano. M. L. (2004), citado por Rodas 2008.

2.1.12. Aprendizaje

Es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia. (Alonso, 1997).

2.2. Recomendaciones octubre 2005 por parte de la UNESCO.

En este documento se exponen directrices encaminadas a reorientar la educación para abordar el tema de la sostenibilidad. En él se formulan asimismo recomendaciones en una serie de ámbitos que son fundamentales para reorientar eficazmente la formación de docentes a fin de estudiar los asuntos relativos a la sostenibilidad. Las recomendaciones versan sobre temas como:

1. La participación de las instancias ministeriales y nacionales
2. La intervención de las autoridades locales, regionales o provinciales
3. La reforma de las instituciones de enseñanza superior

3A. Reforma de las instituciones de enseñanza superior en su totalidad

3B. Cambios en las facultades de pedagogía

3C. Cambios relacionados con la participación de los docentes en el periodo de formación y en servicio

3D. Cambios relativos a cada docente

4. La financiación y otros recursos
5. Las relaciones de cooperación
6. La investigación
7. La comunicación
8. La utilización de tecnologías de la información

Las Recomendaciones de octubre 2005 por parte de la UNESCO aportan a éste trabajo las siguientes premisas:

- 1.- La urgente necesidad de transformar la formación docente en el marco de las nuevas teorías pedagógicas
- 2.- La necesidad de crear políticas públicas más direccionadas a los desafíos del entorno global en atención a la movilidad académica que se ha ido incrementando en la última década del siglo
- 3.- El apremiante uso de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje
- 4.- Mirar las oportunidades de desarrollo compartido que podrían desdeñarse en los actos de cooperación e investigación internacional.

2.3. Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible de la ONU. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Los textos introductorios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han extraído de la página web de las Naciones Unidas www.un.org/sustainabledevelopment/es y las metas de cada Objetivo corresponden a las incluidas en la resolución 70/1 de la Asamblea General titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

ACUERDO No.4: Educación de Calidad

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.”

La ONU dicta los preceptos de inclusión y equidad como la base para mejorar la vida de las personas y así lograr un desarrollo sostenible justo. Expresa el avance en la matrícula escolar especialmente de las mujeres y las niñas; este fenómeno ha disminuido los niveles de analfabetismo, pero se requiere continuidad en las acciones previstas para abatir el rezago de desarrollo social. De esta manera ha establecido en la agenda educativa 2030 los siguientes objetivos:

- ✓ Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa, de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- ✓ Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación

preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- ✓ Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- ✓ Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- ✓ Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- ✓ Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura de desarrollo sostenible.

- ✓ Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- ✓ Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
- ✓ Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

A partir de Agenda 2030 y objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, cabe retomar para este trabajo los siguientes:

- 1.- Asegurar el acceso igualitario a la educación
- 2.- Garantizar el dominio de las competencias necesarias para la vida y el trabajo
- 3.- Promover el desarrollo sostenible mediante la educación de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una

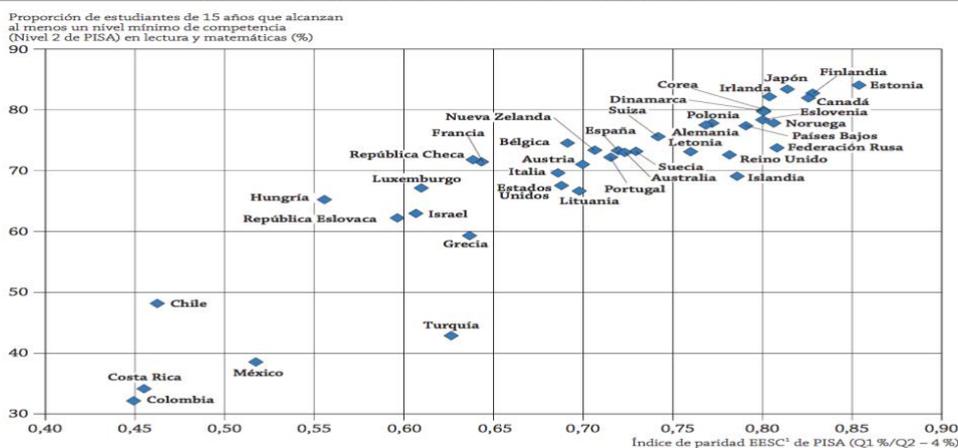
cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura de desarrollo sostenible.

4.- Aumentar la oferta de docentes calificados.

Las razones de esta selección obedecen a la apremiante necesidad de contemplar en el constructo pedagógico las estrategias adecuadas que permitan la inclusión y acceso igualitario a los procesos de aprendizaje enseñanza, de forma tal ,que los educandos adquieran en los diferentes procesos formativos, las competencias necesarias para la vida y el trabajo; sin embargo no puede aislarse en el constructo pedagógico la parte actitudinal y de valores que impactan directamente en el tejido social; es por ello que habrá de incluirse en el currículum formativo los derechos humanos, la cultura para la paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural y la igualdad de género, dado que se requiere formar de manera integral al ciudadano del futuro.

2.4. Panorama de la educación 2017.

Gráfico 2. Excelencia y equidad: Nivel educativo alcanzado en PISA 2015 y el índice de paridad social, económico y cultural



Cómo leer este gráfico

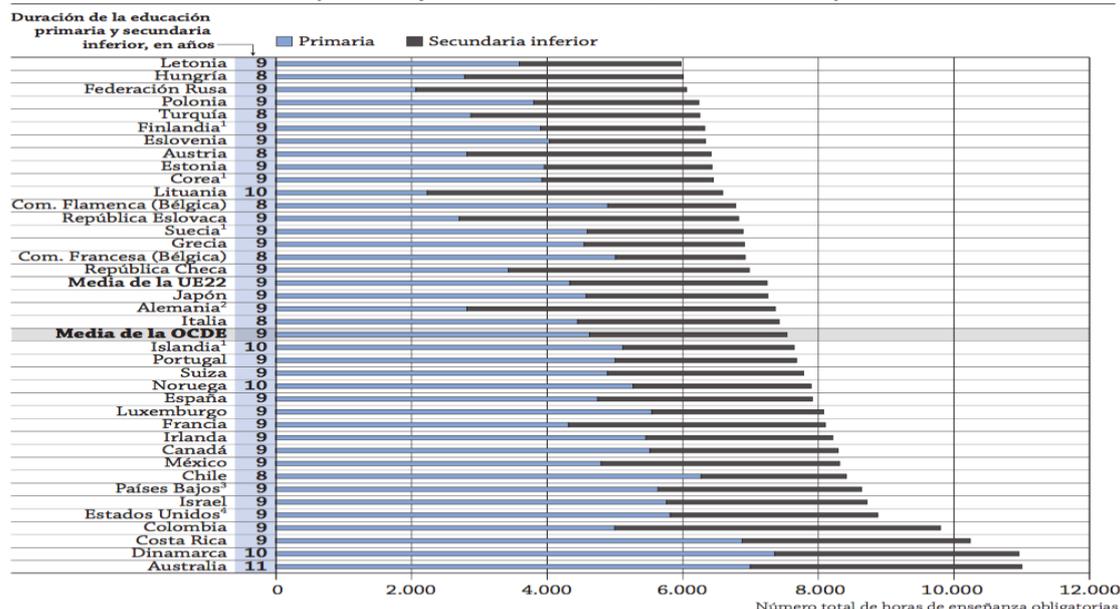
Un valor más cercano a 1 en el índice de paridad ISEC de PISA (eje x) indica una mayor equidad (un valor igual a 1 significaría una equidad perfecta) y un valor más cercano al 100 % en la proporción de estudiantes de 15 años que alcanzan al menos un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (eje y) indica un mejor rendimiento en la evaluación de PISA.

1. EESC se refiere al índice de estatus económico, social y cultural de PISA (véase el Volumen I de PISA 2015 Results para obtener más información). La paridad se calcula como Q1 %/Q2 - 4 % donde Q = cuartil de EESC.

Fuente: OECD (2017), Tabla 2. Consulte la sección Fuentes para más información y el Anexo 3 para ver notas (www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm).

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888933559085>

Gráfico D1.1. Tiempo de enseñanza obligatorio en educación general (2017)
Educación primaria y secundaria inferior, en instituciones públicas



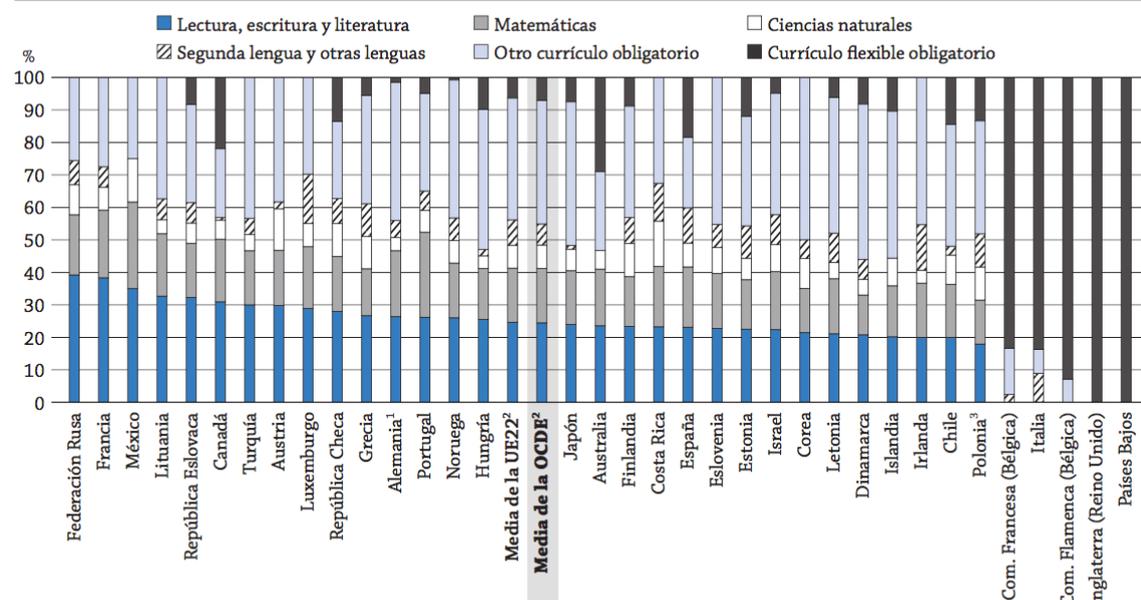
1. El número de horas estimadas por nivel educativo se basa en la media de horas anuales, ya que la distribución del tiempo de enseñanza en los diferentes cursos es flexible.
2. Año de referencia 2016.
3. El número de cursos de educación secundaria inferior es tres o cuatro, en función del itinerario. El cuarto curso de educación secundaria inferior previa a la formación profesional se ha excluido del cálculo.
4. Año de referencia 2015.

Los países y economías están clasificados en orden ascendente del número total de horas de enseñanza obligatorias.

Fuente: OECD (2017), Tabla D1.1. Consulte la sección Fuentes para más información y el Anexo 3 para ver notas (www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm).

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888933558629>

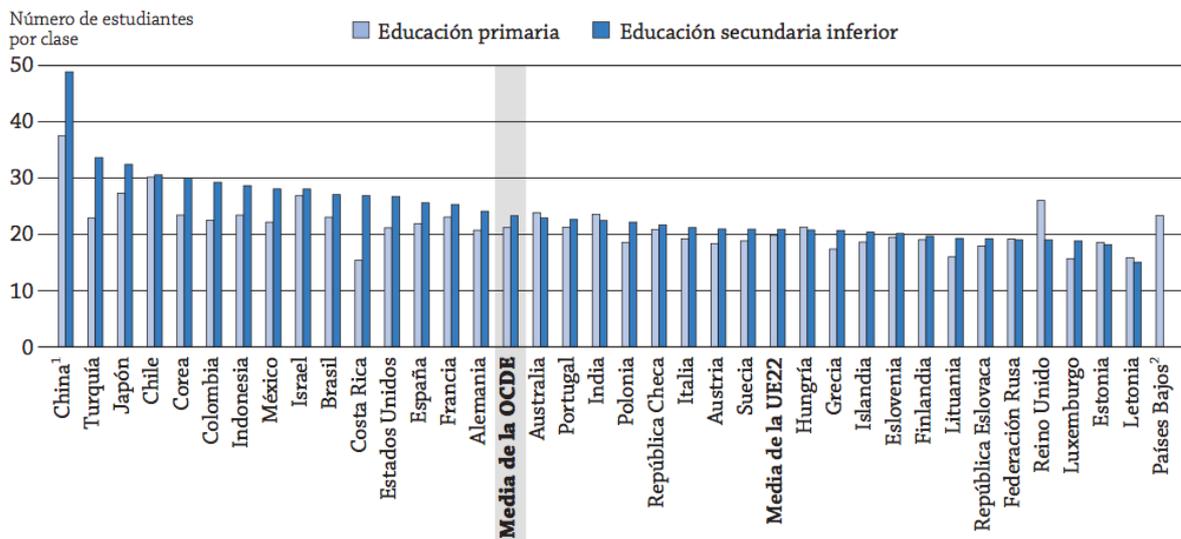
Gráfico D1.2a. Tiempo de enseñanza por materia en educación primaria (2017)
Como porcentaje del tiempo de enseñanza obligatorio total, en instituciones públicas



1. Año de referencia 2016.
 2. Excluye a Com. Flamenca (Bélgica), Com. Francesa (Bélgica), Escocia (Reino Unido), Inglaterra (Reino Unido), Italia y Países Bajos.
 3. Excluye los tres primeros años de educación primaria, en los que un porcentaje importante del tiempo dedicado a las materias obligatorias es flexible.
- Los países y economías están clasificados en orden descendente de la proporción de horas de enseñanza dedicadas a lectura, escritura y literatura.

Fuente: OECD (2017), Tabla D1.3a. Consulte la sección Fuentes para más información y el Anexo 3 para ver notas (www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm).

Gráfico D2.1. Tamaño medio de las clases en las instituciones educativas, por nivel de educación (2015)



1. Año de referencia 2014.

2. Solo instituciones públicas.

Los países están clasificados en orden descendente del tamaño medio de las clases en educación secundaria inferior.

Fuente: OECD/UIS/Eurostat (2017), Tabla D2.1. Consulte la sección Fuentes para más información y el Anexo 3 para ver notas (www.oecd.org/edu/education-at-a-glance-19991487.htm).

2.5. Reformas Constitucionales en materia educativa de México.

2.5.1. 1982-1988: Miguel de la Madrid Hurtado.

Tenía los siguientes objetivos respecto a la educación

- 1.- Elevar la calidad educativa a partir de la formación integral de los docentes.
- 2.- Racionalizar el uso de recursos y ampliar acceso a los servicios con prioridad a los desfavorecidos.
- 3.- Vincular educación y desarrollo
- 4.- Regionalizar la educación básica y normal, y concentrar la superior
- 5.- Mejorar la educación física, el deporte y la recreación

2.5.2. 1988-1994: Carlos Salinas de Gortari.

1.- Secundaria obligatoria

2.- Nuevo plan de estudios y nuevos libros de texto

3.- Ley general de educación

4.- Reformas al Artículo Tercero Constitucional

5.- 1992: SNTE y modernización de la educación básica y normal.

2.5.3. 1994-2000: Ernesto Zedillo Ponce de León.

Propone mejorar la educación de continuar con el Programa de Actualización del Magisterio

La reforma de Estado y la reconfiguración del sistema económico representaron el marco para la transformación del Sistema Educativo.

2.5.4. 2000-2006: Vicente Fox Quesada.

Promueve el Programa Nacional de Educación

Enseñar al niño lo que realmente le sea útil para la vida. Hay que educarlo en contacto con la naturaleza y prepararlo para el trabajo colectivo.

2.5.5. 2006- 2012: Felipe Calderon Hinojosa.

Innovación y sociedad del conocimiento

Modelos innovadores provenientes del campo de la didáctica y la psicología

2.5.6. 2012-2018: Enrique Peña Nieto.

Los objetivos fundamentales de la reforma son:

- ✓ Asegurar la educación integral, de calidad, de todos los niños y jóvenes del país.
- ✓ Fomentar la equidad e inclusión en la educación.
- ✓ Aumentar la participación de la sociedad e involucrar a los padres de familia en el mejoramiento del sistema educativo

2.5.7 2019-2014: Andrés Manuel López Obrador.

Los objetivos fundamentales de la reforma en la 4T son:

- ✓ Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
- ✓ Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas

2.6. Acuerdos para el fortalecimiento de la educación básica en México.

Por razones de espacio y para no distraer la centralidad del objeto de estudio; a continuación, se enuncian los acuerdos referenciados para su consulta posterior.

ACUERDO número 08/08/17 que modifica el diverso número 02/05/16 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado el 11 de mayo de 2016. (Ver Acuerdo número 02/05/16)

DOF 24 de agosto de 2017

ACUERDO número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral. (Se abroga el Acuerdo número 07/06/17) (Se abroga el Acuerdo 592, conforme lo indica el artículo Cuarto Transitorio del presente Acuerdo) (Una vez que entre en vigor el presente Acuerdo quedará abrogado el Acuerdo número 593)

DOF 11 de octubre de 2017

ACUERDO número 13/10/17 por el que se modifican las reglas de operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2017, emitidas mediante diverso número 16/12/16, publicado el 27 de diciembre de 2016. (Ver Acuerdo número 16/12/16)

DOF 6 de octubre de 2017

ACUERDO número 14/10/17 por el que se modifica el diverso número 27/12/16 por el que se emiten los lineamientos de operación del Programa de la Reforma Educativa, publicado el 29 de diciembre de 2016. (Ver Acuerdo número 27/12/16) (Derogado mediante el ACUERDO número 24/12/17)

DOF 6 de octubre de 2017

ACUERDO número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. (Se deroga el “Capítulo IV. Del desarrollo de una planeación anual de actividades”, del Acuerdo número 717 por el que se emiten los Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar)

DOF 10 de octubre de 2017

ACUERDO número 19/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2018.

DOF 27 de diciembre de 2017

ACUERDO número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

DOF 7 de junio de 2018

ACUERDO número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica

DOF 7 de junio de 2018

2.7. Reforma Educativa 2018.

La reforma constitucional en materia educativa dota al Sistema Educativo Nacional de los elementos que impulsen su mejoramiento y fortalezcan la equidad. Asegura la obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación pública obligatoria; la creación de un servicio profesional docente; el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y la

constitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación —INEE—
, como máxima autoridad en materia de evaluación.

La Reforma Educativa busca los objetivos fundamentales siguientes:

- Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
- Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad.
- Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.
- Establecer un servicio profesional docente con reglas que respetan los derechos laborales de los maestros.
- Propiciar nuevas oportunidades para el desarrollo profesional de docentes y directivos.
- Sentar las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente.

Estos objetivos , dicen, se verán traducidos en beneficios concretos para los mexicanos:

- Una mejora sustancial de la calidad de la educación.
- El fortalecimiento de la gratuidad de la educación pública.
- La escuela fortalecida y apoyada, en el centro de las decisiones fundamentales
- Una evaluación que tiene como ejes el mérito y el reconocimiento de la vocación docente.
- Una educación inclusiva que esté al alcance de todos.

2.7.1. Principales Transformaciones del sector educativo.

- ✓ Autonomía de gestión escolar
- ✓ Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE)
- ✓ La participación de los padres de familia
- ✓ Sistema de Información y Gestión Escolar (SIGE)
- ✓ El Servicio Profesional Docente (SPD)
- ✓ La formación continua y el desarrollo profesional
- ✓ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
- ✓ El Sistema Nacional de Evaluación Educativa
- ✓ El fortalecimiento de la equidad e inclusión
- ✓ El FONE (Fondo para el pago educativo)

CAPITULO 3: MARCO REFERENCIAL.

Fundamento filosófico de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe (MSCGpe).

Este contexto describe el ser y quehacer de la misión educativa como MSCGpe, desde las dimensiones histórica, antropológica, social, cultural y ético-religiosa.

3.1. Dimensión histórica.

3.1.1. Perfil Biográfico.

Madre María Amada del Niño Jesús Sánchez Muñoz, Fundadora de la Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe.

María Regina Sánchez Muñoz (Nombre de bautismo)

Ahora SD María Amada del Niño Jesús (Nombre en Vida Religiosa)

María Regina Sánchez Muñoz, nació el día 7 de septiembre de 1895, en Guadalajara, Jalisco. Hija primogénita de Catarino Sánchez Fernández y Matiana Muñoz Plascencia. Fue bautizada el 12 de septiembre del mismo año, en la Parroquia de Jesús. Estudió en la Normal Católica de Maestros, donde cultivó y desarrolló cualidades como Educadora, descubriendo en esta gran vocación su misión de apóstol de la educación. A los 17 años ingresó en la Orden del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento, en la comunidad de Mascota Jalisco. Allí el Corazón de Jesús empezó a trazar los primeros rasgos de su fisonomía espiritual, preparándola para la gran obra que luego le confiaría. Su profesión religiosa fue el 1º de enero de 1919, donde le fue cambiado el nombre por María Amada del Niño Jesús; permaneció 17 años en

la Orden y, en 1926 funda la Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, en Guadalajara Jalisco, con el carisma de “vivir en amor ardiente al Corazón de Jesús y celo por la extensión de su Reinado” en nosotras y en todos los corazones, por todos los medios, a ejemplo de nuestra Madre santísima de Guadalupe, primera evangelizadora de México.

Fue llamada a la Patria celestial, en la ciudad de Arriaga, Chiapas, el 4 de febrero de 1967.

3.1.2. Historia de la Fundación.

La Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, nace en un momento histórico de significativos acontecimientos sociales, que el mundo vivía en la segunda década del siglo XX; y en México, la persecución religiosa, donde siendo presidente de la República el Lic. Plutarco Elías Calles, se puso en vigor el artículo 3° de la Constitución con el rigor de laicismo; así la niñez y la juventud quedaban en poder de una ideología atea y materialista.

Es precisamente en este contexto histórico social, afectado por las corrientes filosóficas del existencialismo y materialismo histórico; cuando surge la fundación de la Congregación, gracias a una gran mujer, la Madre María Amada del Niño Jesús Sánchez Muñoz, quien es llamada por Dios para hacer presente el Amor del Corazón de Jesús, con la ternura y firmeza de la Santísima Virgen de Guadalupe y la verdad de la fe, a través de la enseñanza en la escuela católica; es así que en 1926, inicia la fundación de la

Congregación de Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe.

3.1.3. Inspiración educativa.

La Madre María Amada del Niño Jesús, da seguimiento al proyecto de un nuevo Instituto Religioso, cuya misión esencial fuera proporcionar a la niñez y juventud una verdadera formación religiosa, moral y ética, para contrarrestar el laicismo reinante en la época.

Su extraordinaria obra educativa principia el 15 de octubre de 1930, al reunirse con un grupo de jóvenes religiosas, con quienes comienza a trabajar por el Reinado del Corazón de Jesús en las escuelas. El laicismo que el gobierno pretendía imponer impulsó a las primeras hermanas maestras a desempeñar su tarea educativa, al margen de los lineamientos de la SEP, en casas particulares de los barrios más pobres de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, de manera clandestina y con los niños más necesitados.

La Madre María Amada del Niño Jesús, desde los primeros años de la obra, tenía muy claro el objetivo de los Colegios. Ella, en respuesta a la urgente llamada del Corazón de Jesús, quería llevar a todos los niños, adolescentes y jóvenes al conocimiento y amor del Corazón de Jesús, mediante el apostolado educativo; quería formar apóstoles de su Reinado, cristianos auténticos y comprometidos. Por eso, ayer, como hoy nos enseña que para lograrlo no basta con ser maestros profesionistas, muy preparados y eficaces, cosa que siempre procuró; pedía, además, que nuestra vida de entrega y santidad se reflejara en el fiel cumplimiento del deber y en el buen trato a los alumnos y padres de familia.

Sus recomendaciones para la formación de nuestros alumnos eran claras y concretas, descendía a los detalles prácticos que siguen vigentes en la actualidad.

Ella manifestó claramente el objetivo de nuestros Colegios “que cada alumno sea un apóstol del amor y la devoción al Sagrado Corazón”¹ para despertar en ellos, el valor resuelto, generoso y heroico al defender su fe, ya que los que de Cristo se alimentan tienen la fortaleza.²

Deseaba que, para todos los maestros, su lema fuera “enseñar, educar y formar”,³ recomendándoles encarecidamente la preparación de clase y trabajar siempre a conciencia,⁴ así como la fineza y atención para las personas que nos busquen⁵ sin dejar de orar, ya que la base y fecundidad del Apostolado, la salvación de las almas está en nuestra vida de unión con Dios.⁶

La inspiración educativa de la madre María Amada, nos permite pensar en los niños y jóvenes del siglo XXI, cuando ella decía: “Enséñenles a amar prácticamente al Corazón de Jesús, mediante el vencimiento propio, la muerte del egoísmo y sus malas inclinaciones, amando el sacrificio y la abnegación”.⁷

Hoy más que nunca urge motivar desde la realidad de nuestras obras a que esto se haga realidad mediante la entrega, el ofrecimiento del trabajo, oración y ayuda económica para la obra misionera. Por eso nos reafirmó que debemos: “Invitar a los niños para que voluntariamente quieran sacrificarse para enviar dinero a los lugares donde nuestros hermanos padecen hambre, frío y también para nuestras misiones internas, especialmente para nuestros hermanos

¹ Conf. 23/Jul/1962

² Cfr. Conf. 31/Mar/1968

³ Conf. 29/Nov/1964

⁴ Cfr. Conf. 05/Oct/1957

⁵ Ibid. 16/Dic/1945

⁶ Ibid. 22/May/1965

⁷ Conf. 16/Oct/1965

indígenas”⁸ e “infundir en ellos un amor grande por la salvación de todos los hombres. Para esto, hay que invitarlos a pertenecer a la Obra Pontificia de la Infancia y Adolescencia Misionera” (IAM). “Amar y servir a este Corazón amantísimo y serán eficacísimos nuestros trabajos apostólicos”.⁹

Es por esto que entre sus exhortaciones no podemos dejar de enfatizar que:

- ✓ “Los niños deben rezar todos los días sus oraciones a la entrada y salida de clases”.¹⁰
- ✓ “Los niños reciban la educación en la fe y explicarles el evangelio del domingo para sacar frutos prácticos”.¹¹
- ✓ “Los niños hagan siquiera cinco minutos de oración diaria, que al salir del salón, todo quede en orden y no desperdicien papel ni otras cosas. La maestra(o) que le toca la vigilancia esté siempre a tiempo y que vigile el recreo”.¹²
- ✓ “Los niños deben tener bien entendida la consagración personal al Corazón de Cristo y comprendido el espíritu de reparación por los pecados de los hombres”.¹³
- ✓ “Hay que evitar las faltas de caridad entre los niños”. “Realizar lectura y escritura diariamente”. “Al dar el toque, los maestros estén al frente de su grupo para recibirlos”. “Que los niños regalen libros ya usados a los niños pobres”.¹⁴

⁸ Carta 08/Ago/1959

⁹ Conf. 16/Oct/1964

¹⁰ Apost. Educ. p. 45

¹¹ Ibid. p. 47

¹² Ibid. p. 48

¹³ Conf. sin fecha

¹⁴ Apost. Educ. p. 52

- ✓ “Entronizar en todos los corazones de los niños, en todos los hogares y en el mundo entero, al Corazón de Jesús”.¹⁵

3.1.4. Crecimiento de la Congregación.

De esta manera la Congregación fue creciendo y expandiéndose a varios Estados de la República Mexicana y el extranjero, con el único fin de colaborar en la extensión del Reinado del Corazón de Jesús. Cuando la Madre María Amada muere, la Congregación contaba con 68 Comunidades, de las cuales 20 eran Colegios. Su obra de entrega, compromiso y servicio a la niñez y juventud, permanece en cada una de sus fundaciones y en cada uno de los educadores que, haciendo de la enseñanza la más bella misión, dan continuidad al proyecto educativo que ella inició, con su testimonio ético – espiritual, como fiel discípula del Corazón de Jesús.

La finalidad de la Congregación MSCGpe en la Iglesia, es que el Corazón de Jesús sea amado y trabajar por extender su Reinado, a través de la pastoral educativa, la evangelización en las misiones, colaboración en el ministerio sacerdotal y atención a casas hogar para niños y ancianos.

3.1.5. Casas hogar

Dentro de la Pastoral Educativa, las MSCGpe atienden Casas Hogar para niñas y niños de 6 a 12 años y para jovencitas que realmente lo necesiten; ya que sigue siendo una apremiante necesidad, debido a la realidad de desintegración familiar que existe en la sociedad actual. Se realiza este

¹⁵ Conf. 23/Dic/1961

apostolado con el fin de brindar a los hijos de familias disfuncionales, hogar, alimentación y un espacio para prepararse académicamente, con una formación humano-cristiana-trascendente; colaborando de esta manera en la tarea educativa del hogar y preparándolos para la vida, a fin de que puedan integrarse responsablemente a la sociedad, como auténticos cristianos.

El Sagrado Corazón de Jesús y la Santísima Virgen de Guadalupe han impulsado la consolidación de esta Obra que, actualmente está presente con su Carisma en siete países: México, Estados Unidos de Norte América, Belice, Honduras, Colombia, Italia y España. Así como en 15 Estados de la República Mexicana; con el único fin de amar y hacer Reinar al Corazón de Jesús.

3.1.6. Presencia actual de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, en Colegios y Casas Hogar.

ZONA NORTE Y CENTRO

NOMBRE DEL COLEGIO	LUGAR	AÑO DE FUNDACIÓN	NIVELES EDUCATIVOS			
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria
Sor Juana Inés de la Cruz	Cd. Constitución, BCS	1963				
María Regina	Villa Unión, Durango	1948				
María Regina	Miguel Auza, Zacatecas	1942				
Colegio Independencia.	Ayotlán, Jalisco	1950				
Colegio Lourdes	Cuautepec, Hidalgo	1958				
Colegio Benavente	Acatzingo, Puebla	1968				
Colegio Juana de Arco	Cuernavaca, Morelos	1952				
Colegio Azcapotzalco	Cd. de México	1936				
Colegio Azcapotzalco	Cd. de México	1997				
Colegio María Regina	Cd. de México	1944				
Colegio Juventud	Ixtapan de la Sal, Edomex	1949				

REGIÓN MARÍA AMADA

NOMBRE DEL COLEGIO	LUGAR	AÑO DE FUNDACIÓN	NIVELES EDUCATIVOS			
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria
Colegio Sor Juana I. de la Cruz	Arriaga, Chiapas	1959				
Instituto fray Víctor María Flores	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1943				
Colegio Tepeyac	San Cristóbal, Chiapas	1943				
Colegio Regina	Comitán, Chiapas	1943				
Colegio Bochil	Bochil, Chiapas	1960				
Colegio Morelos	Tapilula, Chiapas	1960				
Colegio Tenosique	Tenosique, Tabasco	1958				

CASAS HOGAR

NOMBRE DE LA CASA HOGAR	LUGAR	AÑO DE FUNDACIÓN	NIVELES EDUCATIVOS			
			CATEGORÍA	Primaria	Secundaria	Media Superior
Hogar Santa María de Guadalupe	Monterrey, Nuevo León	1970	Hombres			
Centro Flaymar	Azcapotzalco, Cd. México	1936	Mixta			
Quinta Santa María de Guadalupe	Bochil, Chiapas	1962	Mixta			
Centro Educativo de Formación Integral	Tapilula, Chiapas	1993	Mujeres			
Casa de huérfanas de San José	Plascencia, España	2010	Mujeres			

3.2. Dimensión humana.

“El corazón de la educación católica es siempre la persona de Jesucristo, todo lo que sucede en la escuela católica, debe conducir al encuentro de Cristo vivo”.

3.2.1. Contexto antropológico.

Asumimos una antropología que reconoce libremente, que el hombre es creado por Dios; desde su dimensión humano-trascendente.

Fortalecemos nuestro concepto de educación con la cosmovisión que tiene S.S. el Papa Francisco, sobre materia educativa, quien nos señala claramente,

que debe ser humanista, centrada en la persona; invitándonos a trabajar con niños de distintos sectores sociales, culturales y religiosos, para mejorar sus condiciones de vida.

3.2.2. La persona, fundamento de la misión y de la acción educativa, ético-social.

El ser humano es el centro de inspiración de la Madre María Amada, es necesario reconocer la trascendencia de la persona, desde el punto de vista antropológico, educativo y ético.

La persona es un individuo, único-substancial completo, en todos los sentidos, incluido el entitativo; por tener más perfecciones que los otros seres creados, especialmente racionalidad; lo que supone una mayor participación en el ser, por su conocimiento; se le denomina con un nombre especial, con un nombre de dignidad, como es, el de persona. El hombre, por su propio ser, posee varios atributos o propiedades exclusivos, como el conocimiento, el entendimiento, la voluntad y la libertad entre otros. También tiene su raíz en la subjetividad que conforma su ser personal, de ser único, capaz de amar y ser amado.

3.2.3. Rasgos de la persona que se desea formar:

- ✓ La persona que, asumiendo los valores humanos y cristianos, se abre libremente al ámbito de la fe y, consciente de su compromiso bautismal, es capaz de experimentar el amor de Dios, colaborando con entera libertad como apóstol del Reino.

- ✓ La persona que se hace y crece dentro de sí, que valora su vida y la de los demás como don de Dios, desde su concepción hasta el momento de su deceso, designado por Dios. Persona sensible y activa ante toda deshumanización, injusticia, violencia, discriminación, etc., comprometiéndose creativamente en la tarea de la transformación de la sociedad, para lograr un mundo más justo y fraterno.

- ✓ La persona que asume la responsabilidad de propiciar un clima donde se vivan los valores del Reino, como condición indispensable para suscitar actitudes de rectitud, justicia, dignidad, fraternidad, paz, libertad y solidaridad; suscitando una esperanza creadora y superadora de las inercias y resistencias propias y ajenas para la transformación de la sociedad.

- ✓ La persona que desde un profundo y positivo arraigamiento a los valores, tradición y cultura a la que pertenece, se interesa por el servicio de la causa universal del hombre y es capaz de captar e interpretar la visión distorsionada de la realidad que le ofrece la sociedad en que vive. De esta manera podrá servir en libertad, educándose para vivir en ella.

- ✓ La persona que busca el máximo desarrollo de su personalidad, también en el éxito académico, para ponerlo al servicio de la sociedad, no en comparación y competición con otros, sino en comunión y solidaridad con ellos.

3.2.4. La educación como proceso de personalización, para lograr la autonomía.

Decir que un hombre es persona, es igual a afirmar que es un ser en sí, con un modo propio de tener identidad. La persona es un valor absoluto por sí misma para la actividad educativa.

La clave esencial del concepto de educación, es la libertad y la decisión personal. La educación no es otra cosa, sino un proceso de estímulo y ayuda social en la vida de cada persona singular, para que ésta sea capaz de autogobernarse o de desplegar sus posibilidades de proyectarse y conducirse con autonomía, desde una realidad social en la que el hombre se integra.

Ante esta concepción del ser humano, la obra congregacional de las MSCGpe, se reconoce como una Institución que se centra en la formación humano cristiana desde el amor ardiente del Corazón Divino de Jesús haciendo florecer el amor, la justicia y la paz, en la verdad Evangélica.

3.2.5. La dimensión moral y ética de la persona .

La moral es una actitud de la conciencia, que se manifiesta y se expresa en sentido trascendente humano, en bien del otro. La persona va discerniendo su existencia, a través de sus acciones, justificando en la verdad por qué prefiere unas y no otras.

La moral y la ética tienen como fin, formar íntegramente a la comunidad educativa, en los valores humano-cristianos, a fin de que sean capaces de

orientar su vida con rectitud, en aquellas situaciones que presenten antivalores.
Una educación sin ética no tiene sentido.

3.3. Dimensión situacional.

El mundo globalizado al que nos enfrentamos en el siglo XXI nos presenta una cultura llena de contradicciones, por un lado se trata de preservar tradiciones y costumbres que nos dan identidad, pero también nos envuelve una cultura de desapego, del materialismo y la vida llena de excesos que nos van deshumanizando poco a poco, la sociedad brinca de un pensamiento a otro, de una moda a otra, de una noticia a otra.

La vida en las escuelas de este siglo está inmersa en este tipo de sociedad y es por eso la urgencia de actuar ante la realidad cultural que nos rodea. Los colegios católicos como los nuestros, deben responder a tres importantes desafíos que desde la voz de los educadores reunidos con el Santo Padre, en el Congreso Internacional de Educación Católica de Roma, en noviembre 2015, expresaron:

- ✓ Que la educación integral, reconozca al ser humano como tal y dé respuesta al mundo de hoy potencializando todas sus capacidades con el fin de socializar y llevar el mensaje de amor y de paz a cada uno de sus hermanos.

- ✓ Que la formación y la fe de los discípulos, signifique compartir sus saberes como signo de evangelización, ya que la cultura, las relaciones, los valores y la educación en sí misma, evangelizan.

- ✓ Que se privilegie a cada niño, joven, adulto en su dignidad como persona. Que cada miembro de los Colegios sea comprometido con el que menos tiene o conoce, acercándose a las periferias, donde se encuentran las nuevas pobrezas.

Ante estos desafíos, es emergente una transformación desde el corazón, en la que nos comprometamos todos con nuestras capacidades y talentos, para dar la mejor respuesta. En materia educativa hay que innovar y plantear nuevas formas de aprendizaje y ante las ideologías actuales que deshumanizan hay que buscar la forma de llevar a cabo compromisos concretos.

La educación es uno de los retos más importantes para la Iglesia. El Papa Francisco hace hincapié en el valor del diálogo en las instituciones educativas católicas y reitera que los jóvenes necesitan valores no sólo enunciados, sino testimoniados. Ya que educar es una gran obra de construcción en constante transformación, este es uno de los retos más importantes que enfrenta la Iglesia; las escuelas católicas también deben estar abiertas a estudiantes no cristianos e incluso no creyentes:¹⁶ "Las instituciones educativas católicas, ofrecen a todos, una propuesta educativa que tiene como objetivo el desarrollo integral de la persona y que responde al derecho de toda persona a tener

¹⁶ Realizar un acuerdo por escrito, con los padres de familia que son de otra religión o no creyentes, para que respeten la formación cristiana católica que el Colegio les ofrece y evitar hacer proselitismo de sus creencias; cada colegio establecerá los criterios sobre este asunto.

acceso al saber y al conocimiento. Pero todos están igualmente llamados a ofrecer, con pleno respeto de la libertad de cada individuo y de los métodos del entorno escolar, la propuesta cristiana, es decir, Jesucristo, como sentido de la vida, del cosmos y de la historia".¹⁷

El Papa nos recuerda que la educación es un acto de amor, es dar vida y el amor es exigente; por tanto, reafirma que el educador en las escuelas católicas debe ser ante todo muy competente, calificado, y al mismo tiempo lleno de humanidad, capaz de estar entre los jóvenes con un estilo pedagógico que promueva su crecimiento humano y espiritual. Así mismo, nos invita a cuidar la formación y la actualización continua de los educadores; señala que no se puede crecer, ni se puede educar sin congruencia; por esta razón, los educadores requerimos un aprendizaje permanente, de ahí la necesidad de retiros y ejercicios espirituales para los educadores.

Ser educadores es un modo específico de servir y de amar. La gente, más que maestros, busca testigos: testigos humildes de la misericordia y de la ternura de Dios.

A los misioneros, catequistas, evangelizadores y maestros, nos recuerda que somos el campo de la fe, los atletas de Cristo, los constructores de una Iglesia más hermosa y de un mundo mejor.

¹⁷ Ibid.

Es por eso que es necesario pensar en lo trascendente que es educar desde nuestros colegios, pues es a través de la educación donde se dará el auténtico valor a la Cultura y así desarrollar una actitud verdadera de servicio. “Nunca olvidemos que el verdadero poder es el servicio. No tengan miedo de ir y llevar a Cristo a cualquier ambiente, hasta las periferias existenciales, también a quien parece más lejano, más indiferente. El Señor busca a todos, quiere que todos sientan el calor de su misericordia y de su amor. No sirve de mucho la riqueza en los bolsillos, cuando hay pobreza en el corazón. Los que aman con todo su ser, aún llenos de debilidades y límites, son los que vuelan con ligereza, libres de influencias y presiones”.¹⁸

En este contexto, nuestro Modelo Educativo centra su razón de ser en la atención de la dimensión cultural donde el desarrollo de la persona es fundamental. Para lograr que la cultura se fortalezca, también es necesario combatir todo aquello que no le permite avanzar, por lo cual identificamos como temas a trabajar permanentemente los siguientes:

3.3.1. Deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social.

Es importante saber que desde el Modelo Educativo de los Colegios las personas formadas en ellos se fundamentan en el derecho a la vida y en el derecho a vivir en un mundo bien cuidado.

Hoy advertimos, por ejemplo, el crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades que son insalubres para vivir, debido no solamente a la contaminación originada por las emisiones tóxicas, sino también al caos

¹⁸ Ibid.

urbano, a los problemas del transporte y a la contaminación visual y acústica. Muchas ciudades son grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso. Hay barrios que, aunque hayan sido construidos recientemente, están congestionados y desordenados, sin espacios verdes suficientes. No es propio de habitantes de este planeta vivir cada vez más inundados de cemento, asfalto, vidrio y metales, privados del contacto físico con la naturaleza.

En algunos lugares, rurales y urbanos, la privatización de los espacios ha hecho que el acceso de los ciudadanos a zonas de particular belleza se vuelva difícil. En otros, se crean urbanizaciones “ecológicas” sólo al servicio de unos pocos, donde se procura evitar que otros entren a molestar una tranquilidad artificial. Suele encontrarse una ciudad bella y llena de espacios verdes bien cuidados en algunas áreas “seguras”, pero no tanto en zonas menos visibles, donde viven los descartables de la sociedad.

Entre los componentes sociales del cambio global se incluyen los efectos laborales de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía y de otros servicios, la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el sufrimiento de nuevas formas de agresividad social, el narcotráfico y el consumo creciente de drogas entre los más jóvenes, la pérdida de identidad. Son signos, entre otros, que muestran que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una mejora de la calidad de vida. Algunos de estos signos son al mismo tiempo síntomas de una

verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión social.

A esto se agregan las dinámicas del mundo digital que cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente, de pensar en profundidad, de amar con generosidad. Los grandes sabios del pasado, en contexto, correrían el riesgo de apagar su sabiduría en medio del ruido dispersivo de la información. Esto nos exige un esfuerzo para que esos medios se traduzcan en un nuevo desarrollo cultural de la humanidad y no en un deterioro de su riqueza más profunda. La verdadera sabiduría, producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas, no se consigue con una mera acumulación de datos que termina saturando y oscureciendo, en una especie de contaminación mental. Al mismo tiempo, tienden a reemplazarse las relaciones reales con los demás, con todos los desafíos que implican, por un tipo de comunicación mediada por internet. Esto permite seleccionar o eliminar las relaciones según nuestro arbitrio, y así suele generarse un nuevo tipo de emociones artificiales, que tienen que ver más con dispositivos y pantallas que con las personas y la naturaleza. Los medios actuales permiten que nos comuniquemos y que compartamos conocimientos y afectos. Sin embargo, a veces también nos impiden tomar contacto directo con la angustia, el temor, la alegría del otro y con la complejidad de su experiencia personal. Por eso, nos debería llamar la atención que, junto con la abrumadora oferta de estos productos, se desarrolle una profunda y melancólica insatisfacción en las relaciones interpersonales, o un dañino aislamiento.

3.3.2. Inequidad planetaria.

El ambiente humano y natural se degrada, y no los podremos afrontar adecuadamente, si no prestamos atención a causas que tienen que ver con dicha degradación. De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta: “Tanto la experiencia común de la vida ordinaria como la investigación científica demuestran que los más graves efectos de todas las agresiones ambientales los sufre la gente más pobre”.¹⁹

La creación de Dios está herida. El cambio climático, la extinción sistemática de especies de flora y fauna, son los gemidos de la creación más apremiantes. Si el ser humano no recapacita sobre la destrucción de la única casa habitable y posible en el universo, no sólo las plantas y los animales están en peligro de extinción, sino incluso el ser humano con todo lo que él ama y anhela.

En la Encíclica *Laudato Si*, se nos hace un llamado a la compasión universal, ya que todo en la creación está conectado. “Desde la escuela, debemos ocuparnos en promover un constante compromiso ante los problemas actuales que hieren a la creación, unido a un amor verdadero a toda la humanidad”.²⁰

3.3.3. Pobreza y rezago educativo.

Uno de los grandes retos que enfrenta el país en materia de desarrollo social y humano es el relativo al inmenso rezago educativo en el que vive la población,

¹⁹ Carta Encíclica *Laudato Si*, del Papa Francisco.

²⁰ *Ibid.* pág. 50.

en particular aquella que tiene 15 años o más. En efecto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social define al rezago educativo como la circunstancia en la que las personas que tienen 15 años o más, no han concluido los estudios de educación básica.

En los últimos años los datos estadísticos nos dan a conocer que existen altos niveles de pobreza en las entidades de la República Mexicana, y se corrobora que a mayor pobreza, menor educación, y viceversa.

Lo anterior significa que vivir en pobreza y en rezago educativo son situaciones que se condicionan mutuamente, por lo que se genera un círculo negativo en el que no tener recursos impide que las personas puedan mantener a sus hijos en la escuela, al menos hasta terminar el ciclo de la educación básica.

3.3.4. Desigualdad en el acceso a los servicios educativos

En el caso del acceso a los servicios educativos, las cifras comprueban que las realidades en el país no cambian por decreto, por más que sean justas las intenciones de quienes aprueban cambios al marco jurídico. Dada la dinámica demográfica del país, que cuenta con un número creciente de jóvenes, los legisladores establecieron que el derecho a la educación debe garantizarse constitucionalmente, por lo que en octubre de 2011 aprobaron la obligatoriedad de la educación media superior, cuya cobertura universal deberá alcanzarse en 2021, de acuerdo a los cálculos de las autoridades de entonces.

Las desigualdades de oportunidades educativas son aún más dramáticas en el caso de la educación media superior ya que muchos jóvenes no tienen acceso

a estudios superiores y por lo tanto crece los llamados “ninis”, ni estudian, ni trabajan y crean una dependencia hacia los padres y a los programas sociales.

3.3.5. Desigualdad en la gestión del sistema educativo

En pleno siglo XXI, el país carece de instrumentos confiables para seguir con precisión la trayectoria educativa de todos sus estudiantes, de forma que se pueda contar con estadísticas precisas de su matriculación y egreso oportunos, para calibrar con mayor eficacia las políticas destinadas a atender problemáticas como las referidas de repetición, deserción y acceso a la educación.²¹

Los retos enormes que enfrentamos como país de cara a la implementación de la Reforma Educativa y a los cambios de programas educativos dificultan el seguimiento del proceso formativo de estudiante.

Creemos importante recuperar constantemente la realidad que se vive en nuestras comunidades educativas y así fortalecer la manera en la que tenemos que enfrentar cada uno de los desafíos antes mencionados.

²¹ Cf. Fernández, 2015

CAPITULO 4: CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE PSICOPEDAGÓGICO PARA EL MODELO EDUCATIVO DE LOS COLEGIOS DE LAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE.

4.1. Principios filosóficos.

Somos conscientes que la realidad presentada en la Dimensión Situacional, tiene una gran influencia en nuestros educandos; por tanto, en este contexto y en sintonía con la Iglesia; nuestras Constituciones y Nuestra Madre Fundadora, expresan la importancia de formar en el alumno una conciencia crítica y de promover una educación liberadora, fundamentada en la verdad, la trascendencia y el despojo de lo que nos esclaviza. Por medio de la Educación, las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, contribuiremos al proceso de construcción de la persona humana a través de una formación armónica- integral. Siendo la familia la célula primera y vital de la sociedad y de la Iglesia, educaremos en los valores humano-cristianos, que transforman al mundo ante una crisis familiar que lleva a la desintegración y a la pérdida de identidad.

Para dar respuesta a esta realidad, los centros educativos de las MSCGpe, nos proponemos educar bajo los siguientes criterios y principios,²² fundamentados en las Constituciones de las MSCGpe²³ y en el Magisterio de Iglesia.

Entendemos por criterios, los parámetros o medidas; elementos que debemos tener en cuenta al realizar nuestra labor educativa.

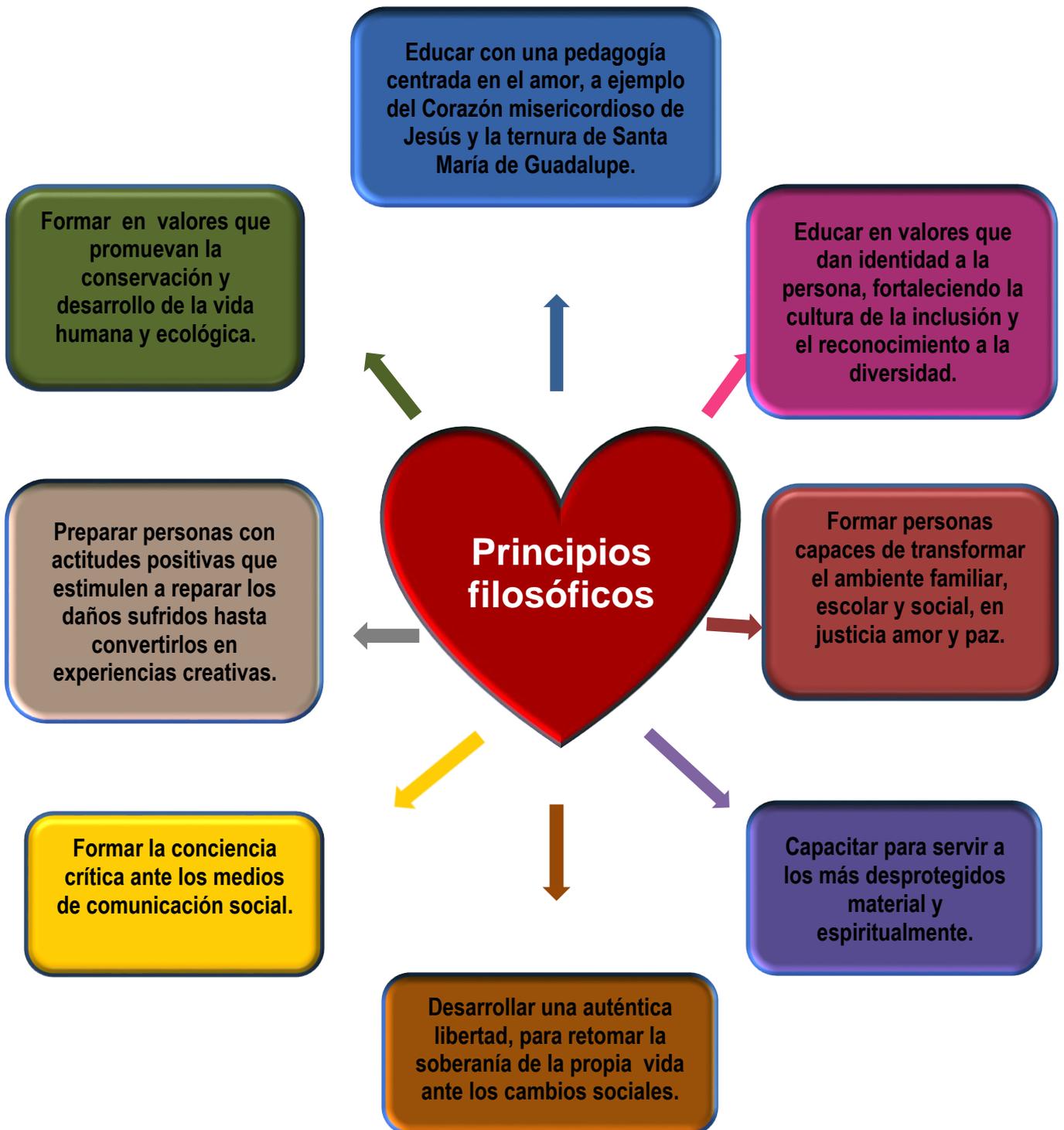
²² Confr. Const. 59 &2

²³ Constituciones 60

4.1.1. Criterios educativos:

- Educación centrada en la persona: formando en valores humanos, evangélicos y carismáticos.
- Educación integral: tomando en cuenta las diferentes dimensiones de la persona.
- Pedagogía basada en el amor: siendo para todos, finura, caridad, bondad y atención.
- Anuncio de la Buena Nueva: conduciendo a los alumnos al encuentro con Jesucristo vivo, Camino, Verdad y Vida.
- Instauración del Reinado de Corazón de Jesús; llevando al alumno al compromiso en la construcción del Reino, en su persona, familia y sociedad.

Entendemos por principios, los fundamentos, normas o niveles de realización, que cada estudiante integra a su personalidad, en convicciones y actitudes; asumiendo el compromiso de colaborar en la transformación de las realidades existentes.



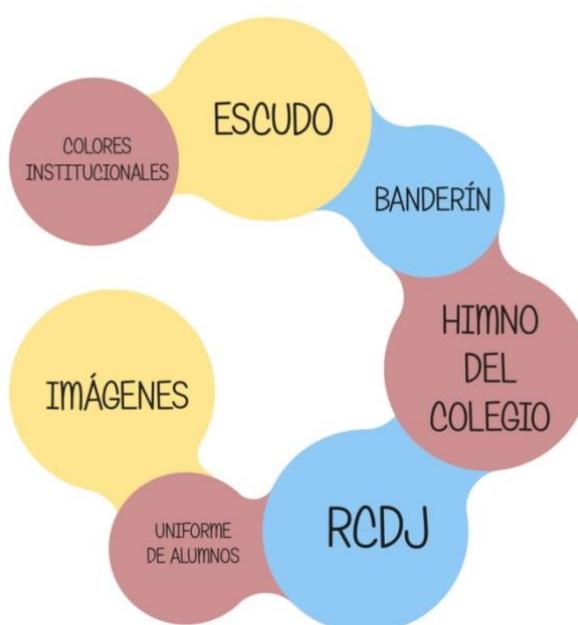
4.2. Identidad Institucional MSCGpe.

La identidad es; ante todo, un modo de ser y de vivir. Es ser idéntico a otro. Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad, rasgos que caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. Es la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma y que la convierte en alguien distinto a los demás.

4.2.1. Símbolos de identidad.

Los símbolos, en cierto sentido, indican un estilo de vida, de pensamiento y del actuar de las personas que los usan. Son una manifestación del espíritu y carisma que caracterizan a una Institución, expresión de sus valores y principios.

SÍMBOLOS QUE NOS DAN IDENTIDAD



4.2.1.1. Colores Institucionales.

En nuestras Instituciones Educativas se identifican cinco colores que la representan por el significado que a estos les asignamos.

- GUINDA** Color que simboliza el Amor Ardiente al Corazón de Jesús
- BLANCO** Simboliza la pureza, la limpieza de espíritu y la integridad de la persona.
- AMARILLO** Simboliza el color Pontificio.
- AZUL** Color que simboliza la espiritualidad Mariana.

4.2.1.2. Escudo.



4.2.1.3. Banderín.

Símbolo que representa a nuestra Institución en los diferentes eventos, al interior o exterior del colegio. Es un lienzo de tela color guinda, en forma de triángulo, con el escudo en el centro, llevando el nombre de cada uno de los colegios.

4.2.1.4. Himno.

Simboliza la identidad y buenos principios que nuestros alumnos deben vivenciar en la trayectoria de su estancia entre nosotros. La letra fue compuesta por la Madre Matilde Barragán, MSCGpe.

La Música fue compuesta por el maestro Juan Lares.

Coro

Compañeros, un himno entonemos
al plantel que su savia nos da;
de sus luces, las mentes llenemos
por lograr un sublime ideal. (2)

Estrofas

1. Si a las aulas llegamos constantes
y estudiamos allí con fervor,
en finales saldremos abantes,
construiremos un mundo mejor.

María Amada encendiendo la tea,

nos conduce a escalar la virtud,
en la escuela una ruta planea
a los niños y a la juventud.

2. Alcancemos la meta anhelada
Rectitud, Ciencia y Dignidad;
levantemos la antorcha sagrada,
que el saber nos dará la verdad.

Recibamos de Cristo el mensaje
que nos lleva por sendas de luz;
tributemos rendido homenaje
a María que nos lleva a Jesús.

3. De maestros veraces y buenos,
acojamos la excelsa labor;
en la lucha se muestran serenos,
les brindemos respeto y amor.

¡Adelante! vayamos de prisa,
en ambiente de leal comprensión,
los deberes, el canto y la risa,
vibren juntos en el corazón.

4.2.1.5. Uniforme

Se porta el uniforme de la Institución como símbolo de identidad y pertenencia.

(Reglamento general de los Colegios)

4.2.1.6. Advocaciones



4.3. Pedagogía de las MSCGpe.

Las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, ofrecen a la Iglesia y al mundo, un modo propio de responder al requerimiento social, con una educación integral.

Su Pedagogía se fundamenta en la dimensión del amor cristiano, desde el Corazón de Jesús, a ejemplo de Santa María de Guadalupe, una pedagogía que trasciende, porque a través de ella el ser humano se transforma integralmente, proyectando su vida hacia la vivencia de los valores, vive en la justicia como experiencia de amor a sí mismo (autoestima) y hacia los demás (caridad).

Esta Pedagogía se hace vida, gracias a la presencia activa de religiosas y laicos colaboradores en las escuelas, quienes se encargan de organizar, planear, desarrollar proyectos y evaluar constantemente el trabajo de las Instituciones.

4.3.1. Principios Transformativos de nuestra Misión Educativa

Los principios transformativos, tienen su fundamento en la inspiración pedagógica de la Madre María Amada del Niño Jesús y se asume a través del encuentro cotidiano con alumnos, docentes, y demás agentes que son parte de la acción educativa.

Pretenden una formación integral, que lleve a trabajar el mundo de los valores, de aquello que da sentido a la vida; ya que mientras no toquemos el interior de la persona y vayamos a su identificación vital con ciertos valores, no sucederá nada en términos de transformación.

La Iglesia declara que la educación es un verdadero apostolado, muy conveniente y necesario también en nuestros tiempos. “Esta Congregación, que desde sus orígenes asumió como una urgencia, la educación cristiana de los niños pobres, tiene como apostolado primordial la educación de las nuevas generaciones”.²⁴ Y sus Constituciones señalan la primacía que tiene el anuncio del evangelio, en la misión que desarrollan dentro de la Iglesia, “la misión primaria de la Iglesia es anunciar el Evangelio, de manera tal, que garantice la

²⁴ Constituciones 58 &2

relación entre fe y vida, tanto en la persona individual como en el contexto sociocultural”.²⁵ Afirman también que, “conscientes de la responsabilidad que tenemos de educar, haremos de nuestros Colegios, verdaderos centros de formación espiritual, moral e intelectual”.²⁶

4.3.2. Concepto de Educación.

Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas, de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

La educación es un proceso social y formativo del ser humano, con la característica de procurarle un desarrollo armónico e integral.²⁷ Podemos decir también, que la educación es un proceso humano de maduración en todos los órdenes físico, intelectual, moral y espiritual. El personalizar y humanizar al hombre, no encerrándolo en sí mismo, sino orientándolo eficazmente hacia su fin último que trasciende su finitud esencial.²⁸

Educar, es también facilitar la construcción de conocimientos que ayudan a una primera y necesaria socialización, pero además, consiste en desarrollar ciertas habilidades y destrezas personales, para que esos conocimientos de toda índole que se han adquirido, sigan generando nuevos conocimientos a todos los niveles de la inteligencia humana, que le posibiliten vivir más feliz y con más plenitud su realidad. Por lo tanto, una correcta educación que pretenda ser

²⁵ Constituciones 59 &1

²⁶ Ibid 58 &4

²⁷ Cfr. SENEYC Congreso Nacional. Región Pastoral Don Vasco. México 1990, p. 101

²⁸ Ibid Región Pastoral Occidente. P. 75

integral, garantiza la supervivencia de una cultura, de una sociedad, y le posibilita seguir creciendo, dando respuesta a las nuevas necesidades que cada época trae consigo.

La educación es un proceso o fenómeno social que como tal, colabora de una manera u otra en la construcción de la sociedad. En la actual coyuntura de nuestro país, la educación es un elemento importantísimo a fomentar de manera decidida, para poder salir de algunos estados marginales, aparentemente crónicos de la sociedad mexicana. No hay mejor inversión para el futuro que la que puede hacerse en el presente, formando a las personas que trabajarán en pro de una sociedad o un país.

Todo proyecto educativo pretende suscitar valores en los educandos. La educación es inevitablemente valoral. Parte de lo que el sujeto “es” para modificarlo perfectiblemente hasta alcanzar lo que “debe ser” los fines propuestos.²⁹

Tomando en cuenta la transformación educativa que se persigue, es necesario establecer los perfiles deseados en alumnos y docentes de las Instituciones MSCGpe.

El perfil de una persona está determinado por el conjunto de rasgos o valores que la configuran y le dan su imagen inconfundible.

²⁹ Cfr. Modelo Educativo 2003

4.3.3. Perfil del alumno en los colegios de las MSCGPE

Los colegios de las MSCGpe, se proponen contribuir a que cada alumno forje su personalidad, a fin de que sea capaz de relacionarse en forma libre, armónica y comprometida consigo mismo, con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios; su Padre y Creador, viviendo de manera consciente los valores que dignifican su vida individual y comunitaria. Desarrollando sus competencias y dones recibidos, que le capaciten para enfrentarse al mundo que lo rodea con una actitud inteligente, creativa y capaz de colaborar en embellecerlo y transformarlo.

Dimensión Humana

- Aprenda prácticas que le ayuden a conservar la salud física, mental y emocional, como el ejercicio físico y el deporte.
- Se conozca y se acepte como es.
- Valore y respete su vida y la de los demás.
- Cuide, respete y reconstruya el medio ambiente.
- Aprenda a manejar positivamente sus sentimientos y mociones para su bien y el de aquellos con quienes convive.
- Adquiera la convicción de respeto a las normas de convivencia, que le ayuden a vivir en armonía con los demás.
- Aprenda a ser autónomo y asuma con responsabilidad las consecuencias de sus actos.
- Reconozca, valore y acepte su identidad de género.
- Enfrente la realidad del mundo, con actitud crítica, creativa y

responsable, comprometiéndose en su transformación.

- Practique la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social.
- Aprenda a ser solidario con los más necesitados; siendo generoso y disponible para servir a los demás.
- Se comprometa responsablemente por la defensa de la vida y la familia.
- Aplique el diálogo en la solución de conflictos.
- Valore las bellas artes y sea capaz de expresarse artísticamente.

Dimensión Cristiana

- ❖ Valórese como hijo amado de Dios, experimentando en su vida el amor del Corazón de Jesús y la ternura de Santa María de Guadalupe.
- ❖ Despierte la sensibilidad para descubrir el amor de Dios, manifestado en toda su obra creadora.
- ❖ Repare el daño causado por las acciones de pecado que destruyen al ser humano y deterioran el medio ambiente.
- ❖ Corresponda al amor de Dios amándolo sobre todas las cosas y evitando el mal que le destruye.
- ❖ Viva con dignidad individual y comunitariamente, practicando los valores del Reino.
- ❖ Promueva la vida de unión con Dios, a través de la oración.
- ❖ Aproveche las gracias de Dios, acercándose al sacramento de la reconciliación y la Eucaristía.
- ❖ Participe activamente en la Eucaristía los domingos y viernes primeros y ofrezca su comunión en espíritu de amor y reparación al Corazón de Jesús.

- ❖ Ame a su prójimo y practique las obras de misericordia, con los más necesitados de su entorno.
- ❖ Descubra y ejercite su misión, como apóstol del Reino.

Dimensión Académica

- ✓ Desarrolle habilidades intelectuales que le permitan aprender permanentemente y ser competente en los diferentes ámbitos de la vida.
- ✓ Sea agente de su propia educación, sea autodidacta, construyendo su aprendizaje.
- ✓ Aproveche de manera crítica y responsable los recursos tecnológicos a su alcance como medios para obtener información y construir el conocimiento.
- ✓ Argumente y analice situaciones de la vida diaria, identifique problemas y ofrezca propuestas de solución.
- ✓ Interprete y analice procesos sociales, políticos, económicos, culturales y ecológicos, para tomar decisiones que favorezcan al bien común.
- ✓ Aprenda a trabajar de manera colaborativa y se esfuerce por lograr proyectos personales y colectivos.
- ✓ Aprenda a encausar positivamente su liderazgo para el bien común.
- ✓ Adquiera habilidades de expresión oral y escrita en los idiomas de español e inglés.
- ✓ Desarrolle el hábito de la investigación documental y de campo.
- ✓ Se ejercite en las habilidades matemáticas, practique el cálculo mental y la resolución de problemas de la actividad cotidiana.
- ✓ Enfrente el mundo con actitud positiva, creativa, coherente e innovadora.

4.3.4. Perfil del docente en los colegios de las MSCGPE.

El maestro que labore en los colegios de las MSCGpe, se aplicará por adquirir y vivir en espíritu de comunión con la Iglesia y el Colegio, la responsabilidad carismática, pedagógica, y profesional; se distinga por su integridad humana, moral, espiritual y de servicio, fiel para educar en la verdad, con respeto a la libertad de cada uno de sus educandos.

Dimensión Humana

- Tenga capacidad para trabajar en equipo y de manera colaborativa.
- Sea responsable, respetuoso y amable con todos.
- Se integre cordialmente en la Comunidad Educativa, colaborando con entusiasmo en la consecución de sus objetivos.
- Sea agradecido, honesto y leal con la Institución.
- Valore y respete su vida y la de sus semejantes.
- Cuide y promueva la reconstrucción del medio ambiente.
- Sepa manejar positivamente sus sentimientos y mociones para su bien y el de toda la comunidad educativa.
- Respete las normas de convivencia, que le ayuden a vivir en armonía con los demás.
- Enfrente la realidad del mundo, con actitud crítica, creativa y responsable, comprometiéndose en su transformación.
- Participe con apertura y disponibilidad en la convivencia humana entre todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo los lazos de amistad y fraternidad.

- Sea capaz de compartir con sus compañeros, sus conocimientos, estrategias y habilidades docentes.
- Se comprometa responsablemente por la defensa de la vida y la familia.
- Promueva el diálogo en la solución de conflictos, evitando discusiones y críticas destructivas.

Dimensión Cristiana

- ❖ Fomente el conocimiento, amor y devoción al SCJ y Santa María de Guadalupe.
- ❖ Experimente en su vida este amor misericordioso del Corazón de Jesús y la ternura de Santa María de Guadalupe.
- ❖ Viva en coherencia su fe y su compromiso bautismal.
- ❖ Alimente su fe con la celebración Eucarística y vivencia de los Sacramentos.
- ❖ Sea consciente de la importancia de su testimonio y actúe en consecuencia.
- ❖ Tenga criterios morales y religiosos sólidamente fundamentados en el Evangelio.
- ❖ Asuma con entusiasmo la dimensión evangelizadora que se ha de dar a la educación.
- ❖ Colabore diligentemente en la formación moral y religiosa de sus alumnos para ayudarles a consolidar su identidad cristiana.
- ❖ Viva con dignidad individual y comunitariamente, practicando los valores del Reino.
- ❖ Trabaje por la extensión del Reinado del Corazón de Jesús y de Santa

María de Guadalupe.

- ❖ Contribuya con sus alumnos para que tengan una actitud de búsqueda y clarificación de la vocación a la que el Señor los mueva y respondan a ella con generosidad.
- ❖ Participe activa y responsablemente en la formación humano-cristiana que le brinda la Institución.
- ❖ Logre hacer síntesis entre cultura y fe y entre fe y vida.

Además, se requiere que:

- ❖ Sea preferentemente católico.
- ❖ Tenga capacidad de liderazgo.
- ❖ Sea evangelizador de la ciencia y la cultura.
- ❖ Descubra y ejercite su misión, como apóstol del Reino.

Dimensión Pedagógica

- ✓ Conozca la inspiración pedagógica de SD María Amada del Niños Jesús, fundadora de las MSCGpe, y se comprometa con los principios y criterios que establece.
- ✓ Realice su labor magisterial con espíritu apostólico y se caracterice por vivir los valores del Reino; amor, justicia, paz, verdad, libertad.
- ✓ Esté atento a los avances de las ciencias, en especial de la Pedagogía, para mantener un elevado nivel de eficacia magisterial, por la constante actualización de sus conocimientos y de sus métodos de trabajo.

- ✓ Desarrolle los planes y programas de estudio, optimizando su contenido, complementándolos y enriqueciéndolos oportunamente.
- ✓ Se presente a su trabajo de una manera digna, presentable, de acuerdo a su condición de maestro.
- ✓ Eduque con una pedagogía centrada en el amor, integrando todas las dimensiones de la persona, de manera que cada alumno pueda desarrollar armónicamente sus capacidades y valores que le permitan un aprendizaje situado, significativo y permanente, para ser competente en los diferentes ámbitos de la vida.
- ✓ Desarrolle en los alumnos el hábito de la investigación y la habilidad de la expresión oral y escrita.
- ✓ Ejercite en los alumnos las habilidades matemáticas, practicando el cálculo mental y la resolución de problemas de la actividad cotidiana.
- ✓ Forme la conciencia crítica en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ Promueva el gusto por las bellas artes y la capacidad de expresarlas artísticamente.

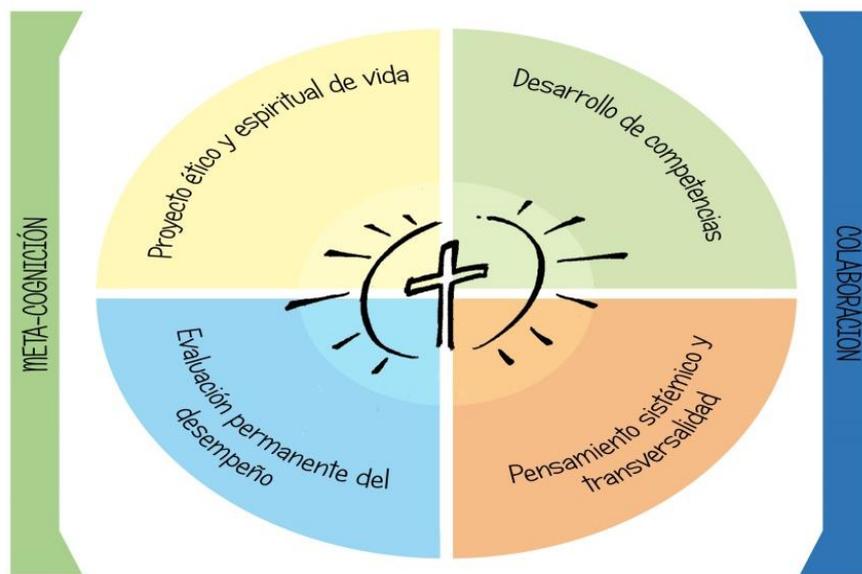
- ✓ Promueva el desarrollo de las habilidades del pensamiento, mediante programas de estimulación de la inteligencia.
- ✓ Forme en sus alumnos la conciencia sobre el cuidado responsable del medio ambiente.
- ✓ Forme en la conciencia crítica y reflexiva para la toma de decisiones.
- ✓ Desarrolle en los alumnos el hábito del trabajo colaborativo, en la realización de proyectos colectivos, promoviendo la capacidad de tolerancia.
- ✓ Esté dispuesto a asistir a todas las oportunidades de capacitación que le brinde la Institución.
- ✓ Esté abierto y disponible a recibir orientaciones, sugerencia y observaciones.
- ✓ Actualice los métodos pedagógicos, estrategias y todos aquellos recursos didácticos y tecnológicos que favorezcan el desarrollo de capacidades y valores.
- ✓ Aproveche de manera crítica y responsable los recursos tecnológicos a su alcance como medios para obtener información y construir el conocimiento.

- ✓ Propicie la formación de auténticos líderes, emprendedores, innovadores, creativos y comprometidos con su entorno social.
- ✓ Ejerza positivamente su liderazgo, inherente a la figura magisterial.
- ✓ Brinde un trato personal, respetuoso y acogedor a sus alumnos, aceptando sus diferencias y características personales.
- ✓ Tenga siempre una actitud de diálogo para escuchar las propuestas, inconformidades y demandas legítimas de sus alumnos.
- ✓ Exija a sus alumnos la puesta en acción de todas sus posibilidades, sin que escatimen esfuerzos, y fomente los hábitos de orden, limpieza y disciplina como medios para lograr un ambiente de trabajo y reflexión.

4.4. Enfoque pedagógico.

Se fundamenta en un paradigma socio-formativo y socio-cognitivo contextual de corte humanista, ya que pretende formar personas con capacidad de trascender y transformar su propia realidad personal y contextual.

SOCIO-FORMATIVO Y SOCIO-COGNITIVO



Modelamos el aprendizaje desde la visión de las aportaciones pedagógicas del constructivismo de Piaget y los neo-piagetianos; el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, el aprendizaje significativo de Ausubel y Novak, la teoría de los esquemas de Norman; la teoría de la arquitectura del conocimiento de Román y Díez, la formación basada en competencias desde las aportaciones de Tobón; las dimensiones del aprendizaje de Marzano, los saberes necesarios para la educación del futuro de Morín y el modelo socio-humanista de Vigotsky.

A partir de esto, el “aprender a aprender” es la respuesta necesaria para desarrollar el potencial del estudiante y lograr un aprendizaje cognitivo y afectivo a través de la mediación del maestro, en el aprendizaje y la cultura social. El Modelo Educativo de las MSCGpe, busca que la persona (estudiante, docente...) crezca, teniendo la posibilidad de construir con dinamismo y conciencia una mejor sociedad.

En el siguiente esquema visualizamos la manera holística, en la que presentamos nuestro enfoque pedagógico, el cual se trata de hacer desde una enseñanza mediada, el trabajar colaborativamente³⁰ en proyectos formativos que ayudan a personalizar el aprendizaje y a darle sentido en procesos activos de reflexión³¹ de análisis y enjuiciamiento del saber y del hacer; contrastaciones que desde la práctica contextualizada en proyectos (vida en el aula), el alumno sea capaz de empoderarse y mostrar las competencias adquiridas.



Es así como en las Instituciones Educativas de las MSCGpe, se hará siempre énfasis en la importancia que tiene la persona para acceder al aprendizaje, donde los docentes sean auténticos facilitadores y propicien desde la realidad

³⁰ Tobón, Sergio. 2012

³¹ Morín, Edgar. 2000

un aprendizaje situado; es decir, que el aprendizaje tenga siempre la mayor atención para el logro de una sociedad más competente y comprometida con el otro, teniendo como resultado, centrar los procesos de aprendizaje y enseñanza, en el marco del siguiente enfoque pedagógico.

***Enfoque Pedagógico
Socio-cognitivo en el marco del aprendizaje situado,
desde la acción personal y de colaboración con y por los demás.***

El enfoque socio-cognitivo, aplicado en el marco del aprendizaje situado, nos exige llevar a cabo los procesos de aprendizaje y enseñanza de manera dinámica, que iluminen y atiendan desde la realidad y contexto de los estudiantes, la necesidad de aprender con mayor responsabilidad y compromiso para transformar su entorno familiar, escolar y social, por lo que es necesario entender el aprendizaje situado como una metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real y que busca la resolución de problemas para transformar los ambientes cotidianos.

La aproximación antropológica, reflejada en el trabajo de Jean Lave y Etienne Wenger, se centra en la situacionalidad del significado, en las comunidades. El aprendizaje supone la participación en una comunidad y deja de ser considerado como la adquisición de conocimientos por individuos, para ser reconocido como un proceso de participación social.

El aprendizaje es concebido como un proceso de construcción social del conocimiento y de cambio conceptual, mediante un proceso de intersubjetividad, confrontación y reflexión colaborativa sobre la práctica. La metodología básica de formación es la resolución de problemas contextualizados en escenarios y aprendizajes situados, en los que la autorregulación y la co-regulación por el alumno y el grupo, en las prácticas propias de su proceso de trabajo, son la mejor estrategia de implicación y compromiso en el aprendizaje.

El paradigma de la cognición situada representa una de las tendencias actuales más representativas y promisorias de la teoría y la actividad sociocultural, tomando como punto de referencia los escritos de Lev Vygotsky.

En la última década y, al mismo tiempo que se han ido desarrollando de forma considerable las posibilidades de uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para los aspectos comunicativos, los discursos sobre el aprendizaje en grupo, en colaboración se han ido incrementando. De este modo, las TIC ya no se contemplan como una herramienta de interés para el aprendizaje personalizado, sino también como un soporte para el aprendizaje grupal y la creación conjunta de conocimiento.

Las TIC están siendo insertadas en todas las áreas de la sociedad, provocando diferentes impactos. La educación es una de estas áreas, donde las posibilidades que estas tecnologías proporcionan, pueden favorecer la

introducción de elementos innovadores en los aspectos metodológicos, relacionados con los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Apoiados en el Conectivismo, nueva teoría del aprendizaje para la era digital; trataremos de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución, valorando que el aprendizaje se produce a través de las conexiones dentro de las redes; por lo que es necesario fomentar y mantener las conexiones para facilitar el aprendizaje continuo.

Sin embargo, la tecnología por sí misma, no crea la comunicación, ni el aprendizaje que, a través de entornos colaborativos supone un reto importante ya que introduce formas de trabajo muy diferentes a las que se están utilizando en la mayoría de las instituciones de todos los niveles educativos. No se trata sólo de que los alumnos aprendan a partir de un modelo colaborativo, ya que la dimensión social del conocimiento alcanza no sólo a la persona sino también a la propia institución.

La formación de los profesores encuentra su fundamento en el enfoque sociocultural para promover y potenciar la utilización de recursos digitales en red, tanto en las aulas como en los centros educativos, a través de desarrollos curriculares específicos; y lograr ser el principal agente de un proceso de transformación que sitúe el aprendizaje, desde la propia experiencia del alumno, potenciando la interculturalidad, la interacción y la conexión con un mundo global.

Por otro lado, las Instituciones Educativas de las MSCGpe, están orientadas a ser escuelas competentes; cada colegio, dependiendo de la ciudad, región o localidad, trata de ofrecer diferentes vías de participación, creando programas que exigen grados de implicación variados, desde la participación puntual, a la colaboración sistematizada, a lo largo de todo el curso. Y los padres de familia, se forman como agentes educativos, dando seguimiento a los principios de la Institución.

Los Colegios de las MSCGpe, por estar incorporados al sistema educativo nacional, asumen también, los lineamientos que marca la Reforma Educativa, así como los fines que se propone para la educación del siglo XXI, desde nuestro enfoque pedagógico, por lo tanto, somos instituciones comprometidas para dar respuesta ante “la necesidad de construir un México más libre, justo y próspero, que forma parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos da la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicano, y por ende nuestra nación, alcancen su máximo potencial”.³²

4.5. Formación Integral.

Para los Colegios MSCGpe, el proceso de aprendizaje; toma en cuenta el enfoque socio-cognitivo, en el marco del aprendizaje situado que nos exige llevar a cabo una didáctica dinámica, que atienda desde la realidad y contexto de los estudiantes, la necesidad de aprender con mayor responsabilidad y compromiso.

³² Página de la SEP

4.5.1. Aprendizaje Situado.

Es un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno, para entenderlo desde su naturaleza y afirmar nuevamente esa realidad, pero con conocimientos aplicados.³³ Como tal, tenemos que hacer que el proceso de aprendizaje en nuestras escuelas, permita que los alumnos lleguen a los conocimientos, partiendo de su propia experiencia vivida en su entorno, llámese, colonia, barrio, pueblo, grupos de amigos, familia, entre otros.

Como todo proceso, es preciso atender un método que nos permita llevar al alumno a la posibilidad de aprender y aprehender. En este sentido el presente Modelo sólo da los elementos básicos para aplicar una metodología situada, sin embargo, en los grupos colegiados de docentes deberán asumir la responsabilidad de buscar y aplicar estrategias de aprendizaje, que en verdad permitan al alumno movilizar sus aprendizajes como también lo pide el programa de la SEP.

4.5.1. Metodología para el Aprendizaje Situado.

De acuerdo a los autores de esta metodología, existen cuatro pasos fundamentales:

1. Partir de la realidad
2. Análisis y reflexión
3. Resolver en común
4. Comunicar y transferir ³⁴

³³ Cfr. Hernández Avendaño y Díaz Rosales "Aprendizaje Situado" México. p.69

³⁴ Ibid p. 75 y sig

Es así como, en los centros educativos de las MSCGpe, se buscará que los alumnos lleven a cabo estos pasos, a través de diferentes metodologías como: “aprendizaje basado en problemas, método de proyectos, estudio de casos”³⁵, entre otros; que permitan innovar, crear y transformar su realidad. Y que desde la espiritualidad del Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe, el alumno, el docente y el padre de familia, pueda lograr hacer de nuestra sociedad un mejor lugar para vivir.

4.6. Importancia de la planeación didáctica.

Para los Colegios de las MSCGpe, tiene gran importancia saber organizar el proceso educativo dentro de las aulas y fuera de ellas; por lo que, a partir de la propuesta pedagógica que se centra en la formación de la persona, consideramos que la planeación debe ser regresiva, holística y prospectiva en dos vertientes: lo estratégicamente deseable y lo operativamente satisfactorio, en términos de didáctica y cumplimiento de estándares. Se trata de hacer operativa la planeación y dar respuesta al Sistema de Evaluación Profesional del Desempeño Docente, promovido por la Secretaría de Educación Pública, haciendo frente a la Reforma Educativa, sin perder la esencia de lo que somos.

Esta matriz de planeación contempla las propuestas de Marzano, Tobón , Wiggins y Tigre, respecto al desarrollo del potencial de nuestros estudiantes, en términos de pensamiento complejo, analítico, crítico, creativo, hasta llegar a la comprensión situada de su entorno próximo.

³⁵ Metodologías situadas que el propio docente aplicará de acuerdo al nivel y programa que tenga a su cargo.

Este formato deberá aplicarse para la planeación sistémica estratégica y áulica de un curso o unidad y en atención al currículum diferenciado deberá verse reflejado en la guía operativa diaria (bitácora de trabajo o planificación didáctica de clase).

Es necesario argumentar nuestra planeación, tanto de forma grupal como colegiadamente, en cada uno de los Colegios, para que el aprendizaje parta de las necesidades reales, tanto internas, como externas de los educandos, y éste llegue a ser verdaderamente significativo para ellos; así estaremos fortaleciendo el aprendizaje situado en la realidad concreta de cada alumno y de cada centro educativo.

4.6.1. Planeación Didáctica Argumentada.

Para favorecer los aprendizajes de los alumnos, el docente organizará su intervención a partir del contexto en el que desarrollará su función, las características de sus alumnos y los recursos con los que cuenta, además de las estrategias pedagógicas y de evaluación, que empleará en dicha organización, éstas quedarán registradas en su planificación didáctica semanal o quincenal.

La Planeación didáctica argumentada,³⁶ es un ejercicio, en el que el docente analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula; asimismo, dicho ejercicio debe contener una reflexión

³⁶ Página de la SEP

del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.

Los rubros contemplados para el diseño de la Planeación didáctica son los siguientes:

- Contexto interno y externo de la escuela
- Diagnóstico del grupo
- Plan de clase
- Estrategias de intervención didáctica
- Estrategias de evaluación.

1. Contexto interno y externo de la escuela

El docente enunciará las características del entorno familiar, escolar, social y cultural de sus alumnos.

2. Diagnóstico del grupo.

Descripción de las características y procesos de aprendizaje, de los alumnos que integran el grupo. Al respecto, será necesario que el docente de Educación Básica y Media Superior, contemple para el diseño de su Planeación didáctica, el número de alumnos, los elementos generales y particulares sobre su desarrollo, las formas de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, las formas de convivencia, sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas, entre otros.

3. Plan de clase.

Para el diseño del Plan de clase, el docente retomará los propósitos del nivel educativo correspondiente y los componentes curriculares contemplados por el programa de estudios del aprendizaje esperado o contenido programático seleccionado, para la organización de su práctica.

4. Estrategias de intervención didáctica

El docente enunciará las estrategias de intervención que correspondan con el contexto interno y externo de la escuela, las características y procesos de aprendizaje de los alumnos, los propósitos y competencias que se favorecerán desde el aprendizaje esperado.

5. Estrategias de evaluación

El docente plasmará en el diseño de su Planeación didáctica, las estrategias, métodos, técnicas e instrumentos con las que evaluará a sus alumnos, refiriendo el tipo de evaluación que llevará a cabo.

4.7. Proceso de evaluación del aprendizaje.

Las instituciones educativas de las MSCGpe, tienen un claro liderazgo y trabajo colaborativo que gestiona con calidad el aprendizaje, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias de impacto que promuevan la formación integral de los estudiantes (finalidad), y dentro de ésta el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con los retos de la humanidad, la vocación investigadora, la idoneidad y la pertinencia mediante el desarrollo de competencias.

Considerando que la evaluación, ha de conducir a la persona a la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje hacia la mejora continua, hasta lograr los estándares de calidad definidos en su perfil de egreso; es necesario considerar de manera holística y prospectiva, el conjunto de acciones que lleva a cabo tanto el alumno como el docente, en relación a las demandas de su entorno y las partes interesadas dentro y fuera del aula.

Presentamos en el siguiente esquema, las características de los tipos de evaluación:

Características de los tipos de evaluación por quienes intervienen en ella

Heteroevaluación

Suele ser la más empleada por los docentes para valorar los progresos en el aprendizaje de los alumnos y emitir juicios. En este tipo de evaluación los docentes deben comunicar los resultados obtenidos e indagar las causas de los que no fueron los esperados, o cuando los alumnos mostraron algunas dificultades y, en consecuencia, los aprendizajes no se lograron.

Coevaluación

Se refiere a las evaluaciones realizadas entre los alumnos; es conveniente que éstos comprendan y apliquen los criterios de evaluación establecidos para la actividad o el producto que será objeto de evaluación, según sea el caso, de manera que realmente se cumpla la función de valorar los aprendizajes entre pares. Incluso se recomienda que antes de iniciar la coevaluación, el docente modele la aplicación de los criterios que se van a emplear. Establecer y compartir las reglas de la coevaluación permitirá que los alumnos la realicen correctamente.

Autoevaluación

Se realiza cuando el alumno evalúa su propio desempeño. Esta evaluación comparte el aprendizaje como meta colectiva y personal, el conocimiento y la adecuada aplicación de los criterios de evaluación, un ambiente propicio y la disposición hacia la colaboración permanente en el logro de mejores aprendizajes.

Hablamos de un tipo de evaluación que atienda procesos, productos, resultados, impacto, cambio y apoyo comunitario, donde no sólo se dé la significancia de lo aprendido, sino que realmente se pongan en práctica las competencias adquiridas en proyectos productivos y de orden social, para el

desarrollo de su comunidad. Ello obliga a evaluar cada actividad, de manera situada y continuada, para no tomar solamente los procesos áulicos, sino todas aquellas situaciones que favorezcan la formación, en el entendido que hay que prepararlos para lo imprevisto. En este sentido, para cada dimensión de evaluación siempre han de considerarse como criterios de los estándares los siguientes:³⁷

- ✓ Pensamiento complejo y creativo
- ✓ Proceso de información y emprendimiento
- ✓ Comunicación efectiva y pertinente
- ✓ Cooperación/colaboración/empoderamiento
- ✓ Hábitos de pensamiento efectivo.
- ✓ Impacto social, ambiental y de responsabilidad social.

La evaluación es el proceso que permite dar evidencia de los logros obtenidos al finalizar los procesos formativos de la persona; permite determinar los instrumentos más pertinentes para reunir, analizar, interpretar y sintetizar la información y tomar decisiones propicias respecto a las adecuaciones, que deberán realizarse desde el diseño hasta el momento mismo de la evaluación, en atención a los estándares de calidad previstos por el centro educativo y el perfil de egreso que señala las competencias que debe poseer el egresado; de tal forma que la evaluación tome sentido en las contribuciones hechas en pro de la calidad educativa.

³⁷ Marzano, 2007

Con el fin de lograr concretizar el perfil de egreso y el fin educativo de nuestro apostolado, expresado en la Filosofía y Carisma de la Institución; y apoyados en la propuesta educativa de la UNESCO, la evaluación se centra en:

- ✓ Contribuir en todo momento al proceso de construcción de la persona humana. Privilegiar una formación integral para la vida (saber, saber hacer, saber ser, saber convivir, valorar).
- ✓ Procurar conformar una síntesis entre fe y cultura.
- ✓ Promover una formación liberadora y fundamentada en la verdad.
- ✓ Educar en la aplicabilidad de los valores humano-cristianos.
- ✓ Promover el desarrollo de una conciencia crítica (diversidad, inclusión, equidad, respeto, participación, democracia, responsabilidad y la rendición de cuentas).

A partir de esto, ha de considerarse en los procesos de evaluación de nuestros Colegios lo siguiente:

- ✓ El currículo prescrito, de acuerdo ,a las instituciones incorporantes, es decir, los planes y programas oficiales, políticas y objetivos.
- ✓ El currículo oculto como son las competencias situadas y contextualizadas del centro educativo para la vida en comunidad.
- ✓ El currículo aplicado en los programas efectivamente desarrollados en el aula.
- ✓ El currículo logrado al evidenciar el desempeño del alumno en sociedad.

Cuando se alude al currículo prescrito, se consideran los contenidos, objetivos

y perfil de egreso; en tanto que el currículo oculto, retoma los principios filosóficos, doctrinales y pedagógicos del apostolado educativo de las MSCGpe; por su parte, el currículo aplicado retoma los procesos de aprendizaje y enseñanza, efectivamente trabajados en el aula y que conducen al currículo de logro, que hace evidente el cambio formativo y de desempeño del alumno en sociedad.

4.7.1. Relación entre la evaluación inicial, de proceso y final, bajo el enfoque formativo:

	EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN DEL PROCESO	EVALUACIÓN FINAL
¿Qué evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos previamente construidos. • Razonamientos y estrategias espontáneas. • Actitudes y hábitos adquiridos. • Representaciones de la tarea que se propone. 	<ul style="list-style-type: none"> • Progresos en el aprendizaje y saberes nuevos. • Razonamientos y representaciones mentales del alumno. • Estrategias empleadas por el alumno para aprender. 	El logro de los aprendizajes esperados, es decir, la conexión entre los saberes previos y los nuevos. Aprendizajes no logrados e interferencias en el aprendizaje de los alumnos.
¿Cuándo se lleva a cabo?	Al inicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Al final de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
¿Para qué se realiza?	<ul style="list-style-type: none"> • Para que el docente diseñe la planificación y las estrategias de enseñanza de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos. • Para que los alumnos identifiquen sus saberes previamente construidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para conocer y dar seguimiento a los progresos en el aprendizaje de los alumnos durante la enseñanza y el aprendizaje. • Para conocer y analizar los procedimientos seguidos por los alumnos. • Para adecuar las estrategias didácticas a las necesidades de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para dar seguimiento al aprendizaje de los alumnos. • Para adecuar las estrategias didácticas a los progresos de los alumnos. • Para elaborar un juicio a partir de los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
¿Cuáles son los propósitos de la comunicación?	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar el aprendizaje. • Compartir con los alumnos las retroalimentaciones al proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los progresos en el aprendizaje de los alumnos. • Analizar con los alumnos las estrategias empleadas. • Acordar con los alumnos estrategias de autorregulación que mejoren los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos para mejorar el aprendizaje. • Orientar el desarrollo de la autorregulación del alumno. • Identificar las necesidades de apoyo y tomar decisiones.

En los Centros educativos de las MSCGpe. se aplicarán los diversos tipos de evaluación.

4.8. Programas Institucionales.

El proyecto educativo, integra una currícula propia, con la finalidad de fortalecer la formación integral, en todos los miembros de la Comunidad, de acuerdo al

carisma y espiritualidad propia. Los Centros Educativos de las MSCGpe, cuentan con los siguientes programas Institucionales:

- Programa de Educación en la fe y formación de valores.
- Programa deportivo, artístico y cultural.
- Programa del idioma inglés.
- Programa de Tecnología e Informática.
- Programa de formación de maestros, de personal administrativo y de apoyo.
- Programa de formación misionera (IAM)
- Programa de formación de Padres de familia.
- Programa de proyección social o apostólica.

4.9. Formación Espiritual.

Es la cumbre y lo esencial en la formación de la persona; se propone la educación en la fe, en su vida de oración, en la participación litúrgica y la misión apostólica.³⁸ Por tal motivo promoveremos una catequesis integral, centrada en el Corazón de Jesús, buscando los medios más aptos para la orientación de nuestros destinatarios, con proyección a la vida y a la familia.³⁹

³⁸ Cfr. Const. N° 61

³⁹ Directorio 61.1

Educación en la fe.

La evangelización y catequesis explícitas, son esenciales en nuestras Instituciones educativas, por ello, daremos primacía a la educación en la fe, que es uno de los fines primordiales de nuestra razón de ser y hacer educativo. Asumimos el cuidado de asegurar el itinerario de educación religiosa, desarrollando todas las actividades propuestas en el Plan de espiritualidad de los Colegios, apoyado por toda la Comunidad educativa. Daremos énfasis a la educación cristiana centrada en el amor y la reparación, atendiendo los anhelos de la Madre María Amada, “formar cristianos prácticos que sean verdaderos apóstoles del Corazón de Jesús y que amen profundamente a la Santísima Virgen de Guadalupe”.⁴⁰ Cada nivel educativo contará con su programa de catequesis.

Las MSCGpe, con el apoyo de los educadores en la fe, llenas de espíritu apostólico, alegría, sencillez, amor y comprensión, trabajan en modelar el corazón de cada uno de los destinatarios de esta misión, con el fin de grabar en ellos la imagen del Corazón de Jesús y se configuren con Él.⁴¹

El fin de la formación espiritual, es potenciar una educación auténticamente evangélica y, por lo mismo liberadora, confirmando con nuestra vida los valores del Reino: amor, justicia, paz, verdad y libertad. En consecuencia, nuestro apostolado educativo tiene los siguientes fines en la dimensión espiritual: ⁴²

⁴⁰ Const. 61 &2

⁴¹ Cfr. Const. 61 &3

⁴² Cfr. Const. 59 &2

- ✓ Desarrollar preferentemente las capacidades morales y espirituales en los alumnos; aprendiendo a hacer uso recto de su libertad y prepararse para participar activamente en la vida social y eclesial.
- ✓ Conducir al encuentro con Cristo, contribuyendo con la enseñanza y el testimonio de nuestra vida, a que cada alumno descubra el amor misericordioso que Dios le tiene y le ha manifestado en el Corazón de Jesús.
- ✓ Orientar en la fe auténtica, para que logren unir en una síntesis armónica, lo divino y lo humano, evangelio y cultura, fe y vida, para responder a su vocación cristiana, siendo sencillos y solidarios.
- ✓ Fomentar la piedad y la vida de la gracia, para formar en el alma de los niños y personas que tratamos, un verdadero trono de amor al Corazón de Jesús y a su Madre la Santísima Virgen María.
- ✓ Promover a la comunidad educativa, para que asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros; ya que el objetivo de nuestras escuelas es sacar de cada alumno un apóstol del amor y la devoción al Sagrado Corazón.

Espíritu Misionero

De acuerdo al Ideario Educativo de las MSCGpe, se promoverá en los alumnos, un espíritu misionero, para que colaboren en la construcción del Reinado del Corazón de Jesús; “debemos dar a nuestra vida entera un rumbo

completamente misional, y trabajar con Cristo, en cambiar la faz del mundo”;⁴³ por tanto se establecerá en todos los Colegios, el grupo de la Infancia y Adolescencia Misionera (IAM), con su propio programa de formación y su dimensión apostólica.

Atendiendo la urgente necesidad de fortalecer la identidad carismática y de enamorar a toda la Comunidad Educativa, del Corazón de Jesús, se motivará para formar el grupo de la Guardia de Honor, con alumnos, maestros, colaboradores y padres de familia, con el fin de brindar amor y reparación al Corazón de Jesús, por los estragos que el pecado causa a la humanidad. Además de la formación que recibirá este grupo, se promoverá con ellos, la realización de obras ético-sociales, con los más necesitados, material y espiritualmente.

4.10. Gestión Educativa.

En México, durante las últimas décadas, el tema de Gestión y Calidad Educativa se ha hecho urgente para el establecimiento de una mejora constante dentro de los centros escolares y mucho más en las escuelas particulares, con el fin de que éstas sigan subsistiendo como instituciones de calidad.

⁴³ Ibid 56

Actualmente se asume que la tarea fundamental en el rediseño de las organizaciones escolares es revisar la disociación existente entre lo específicamente pedagógico y lo genéricamente organizacional. Esto supone visualizar que la palanca de las transformaciones educativas, radica en una gestión integrada de la institución educativa estratégica. Sólo una profunda transformación de la forma de trabajo en la educación, permitirá situar al sistema educativo en óptimas condiciones de avanzar hacia los objetivos estratégicos que lo están desafiando: calidad, equidad, pertinencia del currículo y profesionalización de las acciones educativas.⁴⁴



4.11. Dimensión organizativa.

En el centro de la dimensión organizativa de la gestión educativa, se encuentra la comunidad, representada por todos los que actúan en la educación, como núcleo fundamental de este modelo en el marco de una nueva gestión educativa, integrado por diversos elementos que le dan sentido a los principios de calidad, componentes y herramientas de seguimiento. También es útil para modificar las formas de ver y entender lo que acontece en el hacer cotidiano.

⁴⁴ Cfr. Pilar Pozner, 1998

4.12. Liderazgo Compartido.

Siendo una comunidad que se enfoca en el ser humano, los líderes serán los principales servidores y custodios del carisma y la filosofía, en cada una de las comunidades educativas. Es por eso que, en toda Institución, se deberá compartir un liderazgo valiente, de testimonio y solidaridad con el otro.

A continuación, se comparten tres de los grupos que toda Comunidad Educativa tendrá que cuidar y promover.

4.12.1. Misión compartida con los Laicos

La participación de los Laicos en nuestra pastoral educativa, tiene una significación primordial, ya que poseen un destacado desempeño en las etapas formativas. Son convocados para extender el Reinado del Corazón de Jesús, de acuerdo a las características de nuestra educación, formar con una pedagogía centrada en el amor cristiano.

Las MSCGpe, daremos formación continua a los Laicos que colaboran en nuestra obra educativa, de acuerdo a los lineamientos de nuestra identidad carismática. En la actualidad, es urgente permitir la interacción de Laicos en nuestra misión, para darle seguimiento al paradigma educativo, donde se aterrizan las acciones de servicio colaborativo, en bien de la comunidad.

4.12.2. Familia, base de la educación.

La familia tiene la misión específica de formar a sus hijos, desde el principio bíblico y éste es insustituible. En nuestra pastoral educativa, la familia tiene su

participación, de acuerdo a sus competencias, especialmente en las actividades religiosas y de acción social.

De acuerdo a nuestra pedagogía, atenderemos a las familias, orientándolas en la formación de sus hijos, para que fortalezcan la convivencia familiar en todas sus dimensiones. En todos los Colegios se establecerá la Escuela para Padres, con el apoyo de los Laicos.⁴⁵

4.12.3. Exalumnos.

Los exalumnos son nuestros mejores aliados para llevar al mundo el Amor del Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe; son portadores de valores éticos y trascendentes; que tocan y transforman la realidad con su testimonio, responsabilizándose de su prójimo, desde una visión evangélica.

Urge establecer lazos de comunicación y comunión con ellos, porque es prioritario mantener vínculos y formar cadenas de amor y servicio, involucrándolos en los proyectos generales y locales del Colegio donde estudiaron.

Organizaremos encuentros con los exalumnos para fortalecer su formación y promover su colaboración en la transformación de la sociedad.⁴⁶

⁴⁵ Cfr. Directorio 62.4

⁴⁶ Ibid 62.5

4.13. Dimensión Académico-administrativa.

- Estrategia global de mejora escolar: Programa Anual de Trabajo (a corto plazo). Recupera objetivos y metas correspondientes al ciclo escolar próximo alineados a una dimensión; desglosa acciones con plazos o periodos para su realización, responsables y recursos necesarios para dar cumplimiento a la misión y visión de manera gradual.

- Ruta de mejora continua: Plan Estratégico (a mediano plazo). Herramienta de planeación que implica la puesta en práctica de trabajo colaborativo, participación de los padres de familia o tutores, entre otros miembros de la comunidad, para evaluar la situación actual de la escuela y tomar las decisiones que aseguren la atención de las necesidades y prioridades educativas identificadas, para el cumplimiento de la misión y alcance de la visión.

- Carpeta o expediente de evidencias institucional. Control y resguardo de productos y evidencias del colectivo escolar para el seguimiento de las acciones derivadas de la planeación; permite obtener y analizar información de avances y logros generados en la acción cotidiana de la escuela, ya sea para fines de autoevaluación o evaluación externa.

4.13.1. Dimensión de la evaluación para la mejora continua.

Valoración colectiva y crítica de los procesos implementados en las fases de diseño de la planeación escolar, ejecución y desarrollo, así como en el impacto

de sus resultados, respecto del cumplimiento de la misión y alcance de la visión. Se caracteriza por asumir con responsabilidad los resultados propios y con apertura a juicios externos, para la toma de decisiones. Se apoya en el trabajo colaborativo, para conjuntar esfuerzos de todos los actores que integran una organización educativa, para lograr objetivos comunes en el marco de una cultura efectiva de apoyo mutuo, encaminada a cumplir con su misión y alcanzar una visión compartida; supone comunicación abierta, diálogo informado, intercambio y aprovechamiento de pluralidad de ideas, confianza y corresponsabilidad.

Es así como, la congregación de las MSCGpe, en cada institución, se da a la tarea de hacer esto una realidad, a través de la elaboración de un proyecto concreto que facilitará el trabajo de crecimiento en la comunidad. Esta programación se plasma en un documento de consenso, donde se concretan las acciones que van a orientar la marcha hacia una gestión de calidad. Su objetivo es señalar los pasos para alcanzar la visión de la Institución.

Cualquier institución de las MSCGpe, tiene el reto de estar trabajando siempre a la vanguardia, manifestando una personalidad de proyección y servicio con visión de futuro que impulse a ser continuador del carisma y el hacer de la escuela una comunidad actual, viva y dinámica a ejemplo de nuestra madre Fundadora, María Amada del Niño Jesús.

Para operar el Modelo Educativo, cada Colegio elaborará su Ruta de Mejora Argumentada (de 3 a 5 años) y su Proyecto Anual de Trabajo.

4.14. Proyección educativa.

Uno de los grandes desafíos de la Iglesia, analizados desde el contexto cultural, es la opción por llegar a las periferias y entablar un diálogo con el otro, por lo que nuestras instituciones educativas atenderán siempre este desafío, poniendo en práctica nuestro carisma, con énfasis en la atención a todos los pobres material o espiritualmente, según nuestra Madre María Amada, y con la única finalidad de hacer Reinar al Corazón de Jesús.⁴⁷

Es necesario trabajar por el crecimiento integral de la persona comprometida con el otro. Es urgente crear una conciencia solidaria, desde los más pequeños en el nivel de preescolar, hasta los mayores del nivel medio superior.

Nuestras escuelas deberán promover su proyección con un espíritu evangelizador, buscando la formación humano-cristiana a través de acciones ya mencionadas en el marco ético-filosófico como son: catequesis situadas, toda la currícula de actividades institucionales y de manera especial, la participación de los miembros de la comunidad educativa en obras sociales.

A continuación, se presenta la propuesta de trabajo para la realización de las obras ético-sociales por nivel y grado.

Se propone que cada grupo de alumnos pueda llevar a cabo con el apoyo de sus padres y maestros, algunas acciones sociales, especialmente en tiempo de

⁴⁷ Cfr. Lc.10,29-37 El buen samaritano

Adviento y Cuaresma; motivando a toda la comunidad educativa, para compartir y vivir las obras de misericordia.

Se presentan las siguientes propuestas generales, que pueden ser adaptadas a la realidad de cada lugar.

1° de Preescolar: Compartir juguetes con niños pobres.

2° de Preescolar: Desprenderse de golosinas y juguetes para compartir con niños pobres y orar por ellos.

3° de Preescolar: Organizar una canasta de alimentos básicos, para entregar a una familia necesitada mensualmente, acompañados de los P. de fam.

1° de Primaria: Llevar despensas y ropa a familias pobres de la Localidad.

2° de Primaria: Donar útiles escolares a alumnos pobres.

3° de Primaria: Visitar Casas Hogar de niños y/o ancianos.

4° de Primaria: Visitar enfermos, compartiendo algo con ellos.

5° de Primaria: Recolección de medicamentos para los enfermos pobres.

6° de Primaria: Diagnosticar alguna necesidad en su Localidad y solucionarla de acuerdo a sus propuestas. (Proyecto ecológico, hortalizas...)

1° de Secundaria: Diagnosticar alguna necesidad interna o externa en la Localidad y propongan los alumnos cómo se puede solucionar, llevando a cabo sus propuestas. (Proyecto ecológico, hortalizas...)

2° de Secundaria: Prestar un servicio en su Parroquia. Video “La velocidad de Dios”.

3° de Secundaria: Realizar un proyecto social de mejora en su Localidad.

1° de Preparatoria: Realizar un proyecto ecológico, para el cuidado de la casa común.

2° de Preparatoria: Realizar un proyecto en el que se dé a conocer a la sociedad, lo que se hace en el Colegio.

3° de Preparatoria: Realizar un proyecto social sustentable para la Localidad (microempresas).

Otras propuestas para todos los niveles:

- ✓ Celebrar la navidad y el día del niño en zonas marginadas, llevándoles villancicos, pastorelas, regalos, etc.
- ✓ Participar con compromiso solidario, en casos de desastres, compartiendo nuestra vida y nuestros bienes.
- ✓ Participar en la Pascua Juvenil Parroquial. (Secundaria y Preparatoria)
- ✓ Organizar campañas para evitar el maltrato a las personas (bullying, discriminación, violencia familiar y otros).
- ✓ Iniciar el Grupo de MLSCGpe. (Secundaria y preparatoria)
- ✓ Participar en la misión de semana santa y visitar a los presos. (Preparatoria)
- ✓ Que cada Colegio adopte una misión pobre de la Congregación, ayudándoles con bienes materiales.
- ✓ Motivar y gestionar para que los alumnos de preparatoria apoyen con una beca para alumnos de bajos recursos.
- ✓ Promover la opción por la vida a través de nexos con organizaciones civiles como Provida.

Bibliografía

- 📖 Biblia de América. (2015). Editorial PPC. México.
- 📖 Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe. (2008). Constituciones. México.
- 📖 Loredo, J. y otros. (2003). Modelo Educativo. México.
- 📖 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Panorama Educativo de México: Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2014. (2015).. Ed. INEE 2015. México D.F.
- 📖 Arnaiz, J. (2016). Vida y misión compartida. Laicos y religiosos de hoy. Editorial PPC. México.
- 📖 Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM. (2012). Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México. Educar para una nueva sociedad. México.
- 📖 Congregación para la Educación Católica. Educar hoy y mañana.
- 📖 Papa Francisco. (2015) Carta Encíclica, Laudato Si, Alabado seas, sobre el cuidado de la casa común.
- 📖 Alvarado, A. (2016). Primer viaje pastoral del Papa Francisco a México. Ediciones Paulinas. México.
- 📖 Vázquez, A. y otros. (1997). Reflexiones a diez años de las características de la Educación de la compañía de Jesús. ITESO. Jalisco.
- 📖 Blanco, Isauro. (2013). La Evolución Educativa: Pautas para una educación humanista. PRODUCCIONES EDUCACIÓN APLICADA. Estado de México.

- 📖 Hernández Avendaño y Díaz Rosales (2015) “Aprendizaje Situado”
México.
- 📖 PORTAL SEP www.sep.gob.mx/
- 📖 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA basica.sep.gob.mx/
- 📖 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
www.inee.edu.mx/

Tablas

- 1.- GRÁFICO 2: OECD (2017), TABLA 2, ANEXO 3,
www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm
- 2.- GRÁFICO D1.1 OECD (2017), TABLA D1.1, ANEXO 3,
www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm
- 3.- GRÁFICO D1. 2a: OECD (2017), TABLA D1. 3a,
www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm
- 4.- GRÁFICO D2.1: OECD/UIS/EUROSTAT (2017), TABLA D2.1.,
www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm

Siglas Utilizadas

- MSCGpe. (Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe)
- RCDJ (Reina Corazón Divino de Jesús)
- C. Vat. II (Concilio Vaticano II)
- Const. (Constituciones de la Congregación)
- Direct. (Directorio)
- Conf. (Conferencias de la SD María Amada del Niño Jesús)
- DA (Documento de Aparecida)
- TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- SEP (Secretaría de Educación Pública)